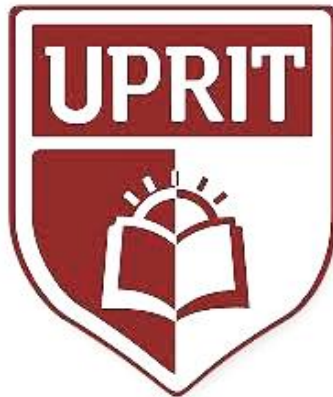


**UNIVERSIDAD PRIVADA DE TRUJILLO
FACULTAD DE INGENIERIA
CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERIA CIVIL**



**DISEÑO DE SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN
EL TRABAJO PARA LA EMPRESA ATLANTIS ARQUITECTURA
DISEÑO Y CONSTRUCCION PUNO 2021**

TESIS:

**PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE
INGENIERO CIVIL**

AUTORES:

BACH. DAYSI PATRICIA JAEN CHECALLA

BACH. ABEL MARON CALLO

ASESOR:

ING. Enrique Manuel Durand Bazán

TRUJILLO – PERÚ

2021

HOJA DE FIRMAS

DISEÑO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
PARA LA EMPRESA ATLANTIS ARQUITECTURA DISEÑO Y CONSTRUCCION PUNO
2021

Autores:

Bach. Daysi Patricia Jaen Checalla
Bach. Abel Maron Callo

Ing. Enrique Durand Bazán
PRESIDENTE

Ing. Guido Marín Cubas
SECRETARIO

Ing. Enrique Durand Bazán
VOCAL

DEDICATORIA

Este trabajo de investigación está dedicado a mis padres por inculcarme los valores, respeto, responsabilidades en el estudio y mis metas en la vida.

Daysi

La suma de esfuerzos y sacrificios tiene sus recompensas, gracias al apoyo de mis padres y familiares.

Abel



AGRADECIMIENTO

En primer lugar, a Dios el todo poderoso por haberme guiado por el camino de la sabiduría y a todas las personas que me apoyaron en la realización de la tesis para optar mi título.

.

Los autores

INDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA	4
AGRADECIMIENTO	5
RESUMEN	11
ABSTRAC	13
I. INTRODUCCION	14
1.1. Realidad Problemática.....	14
1.2. Formulación del problema	16
1.3. Justificación del tema.	16
1.4. Objetivos.....	18
1.4.1. Objetivo General.	18
1.4.2. Objetivos Específicos.....	18
1.5. Antecedentes.....	18
1.6. Bases teóricas	23
1.7. Definición de términos básicos	39
1.8. Formulación de hipótesis.....	40
II. MATERIALES Y METODOS	42
III. RESULTADOS.....	46
3.1.1. Ubicación geográfica.....	46

3.1.2.	Descripcion del estado actual de la empresa.....	46
	Previsiones para trabajos futuros.....	60
	Responsabilidades en la utilización y ejecución del obra.....	60
	Responsabilidades del residente de obra	60
	Acomodar los primeros auxilios y de la atención de urgencia.....	63
	Informar a los trabajadores de cual quier información.....	63
	Responsabilidades del supervisor de obra.....	63
	Responsabilidades Del Prevencionista – Ing. De Prevención De Peligros	66
	Son responsabilidades del prevencionista	66
	Certificado de Comité de Estabilidad y Salud en Obra.....	67
	Responsabilidades Del Proyectista	68
	Responsabilidades Del Ayudante Técnico	68
	Responsabilidades Del Maestro De Obra	69
	Participar en los programas de capacitación y de inspecciones.	70
	Responsabilidades Del Administrador De Obra	70
	Responsabilidades Del Almacenero.....	71
	Identificación De Riesgos, Evaluación Y Control De Peligros (Iperc).....	73
	Capacitación Y Sensibilización Del Personal De Obra – Programa De	
	Capacitación.....	76
	Plan de Estabilidad y Salud en el Trabajo.....	77
	Objetivos Y Metas De diseño En Seguridad Y Salud Ocupacional.	82
	A. Miembros de comité de seguridad y salud en el trabajo	83
	B. Funcionalidades del Comité de Estabilidad y Salud en el Trabajo	84

C. Autoridad del Comité de Estabilidad y Salud en el Trabajo	84
D. Entendimiento y competencia de los Trabajadores	84
En temas de prevención de riesgos de trabajo,	85
Documentación Del Sistema De Administración	87
Son parte del acervo documentario, los próximos documentos:	88
a) Control Operacional	88
Establecer la necesidad de cambiar dichas medidas.....	90
Los Registros a implementarse:.....	91
La Supervisión, dejará:.....	92
Proyecto De Contestación Frente A Emergencias	92
Mecanismos De Supervisión Y Control.....	94
IV. DISCUSION	95
V. CONCLUSIONES	96
VI. RECOMENDACIONES	98
ANEXOS.....	97
Normas de seguridad (Colores, Señales y Símbolos de Seguridad).	116

Indice De Tablas Y Graficos

Tabla N°1: Presupuesto de materiales.....	21
Tabla N°2: Presupuesto de Recursos humanos.....	21
Tabla N°3: Presupuesto de servicios.....	22
Tabla N°4: Total de Presupuesto.....	22
Tabla N°5: Conteo de trafico.....	24
Tabla N°6: Parámetro de diseño.....	24
Tabla N°7: Operacionalización de variables.....	27
Tabla N°8: Ubicación de BMS del proyecto.....	32
Tabla N°9: Accesibilidad de trabajo.....	34
Tabla N°10: Estación total.....	35
Tabla N°11: Capacitación específica.....	60
Tabla N°12: Determinación de ejes equivalentes.....	49
Tabla N°13: Trafico promedio diario semanal.....	49

Tabla de graficos

Grafico N°1: Ubicación a nivel de departamento.....	23
Grafico N°2: Ubicación a nivel distrital.....	23
Grafico N°3: Procesos de recolección de datos.....	25
Grafico N°4: Tipos de diseño de investigación.....	28
Grafico N°5: Muestra de BMS de campo.....	43



Grafico N°6: Procesador de datos.....	45
Grafico N°7: Estudio de trafico.....	57
Grafico N°8: Factores de equivalencia de carga.....	59

RESUMEN

El presente proyecto de investigación denominado Diseño de un Sistema de Gestión de La Seguridad Y Salud en el Trabajo Para La Empresa Atlantis Arquitectura Diseño Y Construcción Puno 2021, ha sido el producto de la identificación de riesgos más críticos durante el proceso constructivo de edificación de viviendas por parte de la empresa en su modalidad contrata privada generándose la problemática en aspectos de seguridad y salud en el trabajo. Es la razón del presente proyecto como objetivo diseñar sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo para la empresa, para lo cual se ha realizado las siguientes resultados:

La Empresa Atlantis Arquitectura Diseño Y Construcción Puno, brinda servicios de asesoría, formulación de proyectos de edificación de viviendas y ejecución de obras privadas, es así que se ha identificado los riesgos más críticos durante el proceso constructivo que pueden ocasionar accidentes fatales, donde el personal de campo no están utilizando EPP en algunos casos, no están siendo planificadas y ordenadas las herramientas de construcción, falta de mejorar en señalizaciones, trabajos en altura y otras deficiencias en aspectos de seguridad y salud en el trabajo.

Se ha implementado un plan de sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, con el fin de minimizar los riesgos y peligros que pueden ocasionar accidentes fatales hasta podría generar pérdidas humanas. Así mismo conocer las funciones de cada área durante la ejecución de edificación de viviendas familiares, multifamiliares y edificaciones de gran magnitud.



Palabras clave:

Sistema de gestión de la seguridad

Salud en el trabajo.

ABSTRACT

This research project called Design of an Occupational Health and Safety Management System for the Company Atlantis Arquitectura Diseño Y Construcción Puno 2021, has been the product of the identification of the most critical risks during the construction process of housing construction by the company in its private contracting modality, generating the problem in health and safety issues at work. It is the reason for this project as an objective to design a health and safety management system at work for the company, for which the following results have been achieved:

The Atlantis Arquitectura Diseño Y Construcción Puno Company, provides advisory services, formulation of housing construction projects and execution of private works, this is how the most critical risks have been identified during the construction process that can cause fatal accidents, where personnel Field workers are not using PPE in some cases, construction tools are not being planned and ordered, lack of improvement in signaling, work at height and other deficiencies in aspects of safety and health at work.

An occupational health and safety management system plan has been implemented in order to minimize the risks and dangers that can cause fatal accidents and could even generate human losses. Likewise, to know the functions of each area during the execution of construction of family homes, multifamilies and buildings of great magnitude.

Keywords:

Security management system

Health at work.

I. INTRODUCCION

1.1. Realidad Problemática

En los países del primer mundo, las obras de construcción privadas y públicas, son ejecutadas con mínimas incidencias en sistema de gestión de seguridad, debido a que son planificados trabajadas bajo planes de seguridad y salud desde la concepción del proyecto, para disminuir los índices de siniestralidad, aplican planes de seguridad y salud ocupacional. (Pérez, 2017).

Entre las empresas que han aprobado leyes importantes y han citado la seguridad de las empresas mexicanas, los diferentes conceptos de esta categoría en SGSST han despertado la atención de las personas hacia la seguridad y salud en el trabajo. (Céspedes Socarrás, 2016).

La OIT Organización Internacional del Trabajo, considera que la industria de la construcción es uno de los principales sectores de la economía peruana, pero al mismo tiempo, la industria de la construcción civil es también uno de los sectores que enfrenta mayores riesgos a la hora de realizar actividades. Según las estimaciones de la Organización Internacional del Trabajo, alrededor de 317 millones de personas en todo el mundo son víctimas de accidentes laborales cada año, y 2,34 millones de personas mueren a causa de accidentes o enfermedades profesionales. La realidad nacional en nuestro país es que la mayoría de las empresas privadas ejecutan obras civiles en rubro de construcción de edificaciones no considerando con mayor nivel de aplicabilidad el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, a pesar que se tiene establecida la norma G-050, en obras privadas como la

construcción de viviendas familiares, multifamiliares, edificaciones sin intervención del estado, muchas viviendas en regiones son edificadas sin licencia de construcción. La existencia de descuido ocasiona accidentes en el trabajo, en algunos casos generando inclusive la muerte. Se precisa que la aplicabilidad no está siendo regulado con rigidez, ni control durante el proceso de ejecución de construcción.

En la actualidad, la empresa debe apostar por diversas mejoras y cambios en la seguridad y salud laboral, porque en Actualmente, se ven varios tipos de accidentes que afectan a los socios y la producción. Por ello, es necesario implementar un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para que puedan realizar las actividades de acuerdo con los estándares de seguridad del personal exigidos por la ley. De esta forma, además de mejorar el clima laboral y evitar que los trabajadores se enfermen, también reducirá el número de accidentes. El proyecto de investigación se desarrolló en Atlantis, que implementó un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y debe comprender los problemas cotidiano de la empresa.

La empresa privada, la consultora Atlantis, brinda servicios de asesorías y ejecuta obras de construcción de edificaciones, viviendas multifamiliares en la región puno, de modalidad contrata privada, la problemática radica con algunos descuidos de conductas inseguras durante el proceso constructivo, en implementación de equipos de protección personal (EPP), en rubro de manejo de herramientas y maquinarias, los trabajadores están expuestos al polvo durante toda la jornada laboral. Las actividades que realizan están en desorden. Las herramientas en el piso pueden

generar accidentes al trabajador. Cuando se descubren tantas infracciones, es necesario implementar sistemas de gestión de seguridad y salud ocupacional bajo diferentes regulaciones de las normas establecidas por el bienestar de los trabajadores de la empresa.

1.2. Formulación del problema

Pregunta general

¿Cuál es el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo para la empresa atlantis arquitectura diseño y construcción puno 2021?

Preguntas específicos

¿Identificar cuáles son los riesgos críticos más ocasionales en el proceso constructivo de edificación de viviendas ejecutados por la empresa Atlantis arquitectura diseño y construcción puno 2021?

¿Cuál es el diseño del Sistema de Gestión de seguridad y Salud en el trabajo para la empresa Atlantis arquitectura diseño y construcción puno 2021?

1.3. Justificación del tema.

Durante el proceso constructivo de edificaciones en el Perú, el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo es fundamental por la integridad del bienestar del personal que trabaja. De esta manera garantizar la integridad física de los trabajadores, con un adecuado trabajo bajo los planes de seguridad planificada. De acuerdo a las normas establecidas.

La política de Atlantis Arquitectura Diseño y Construcción es asegurar y realizar con seguridad los proyectos de construcción privados y brindar servicios profesionales a los clientes, desde la formulación de documentos hasta la ejecución de obra, desde métodos constructivos en ejecución que afecten la salud y seguridad ocupacional. El defecto de el sistema de gestión es el motivo de la aportación del proyecto de investigación para minimizar los riesgos y peligros en las diferentes áreas de la empresa. Los socios, empleados y trabajadores enfrentan diferentes desafíos, eventos o incidentes causados por factores naturales o procesos peligrosos y enfermedades causadas por la exposición a peligros relacionados con el trabajo. Esta investigación está en curso para mejorar las condiciones laborales relacionadas con la implementación de sistemas de gestión de seguridad y salud ocupacional por parte de los trabajadores la conciencia de los empleados sobre la seguridad e higiene en el trabajo. Ante cambios peligrosos, sus actitudes hacia la participación cambian, se asignan diferentes tareas a las diferentes regiones.

Beneficios directos:

- Mejorar las medidas de protección para los trabajadores.
- Mejorar las condiciones de los trabajadores.
- Mejorar el medio ambiente de trabajo.

.

Beneficios indirectos:

- Las malas condiciones y medidas de seguridad y salud en zona de trabajo influyen a la mala imagen de la empresa.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo General.

Diseñar Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo para la empresa Atlantis arquitectura diseño y construcción puno 2021.

1.4.2. Objetivos Específicos.

- Identificar los riesgos críticos más ocasionales en el proceso constructivo de edificaciones de viviendas durante la ejecución por la empresa Atlantis Arquitectura diseño y construcción -puno 2021.
- Diseñar plan de Sistema de Gestión de seguridad y Salud en el trabajo para la empresa Atlantis arquitectura diseño y construcción — Puno 2021.

1.5. Antecedentes

Antecedentes de ámbito internacional

Peña, M. (2016). En su tesis para optar el grado de magister en ingeniería estructural en la construcción denominada “*Estudio comparativo de la legislación sobre seguridad y salud y la siniestralidad entre República Dominicana y España*” tuvo como objetivo exponer una tesis relacionado entre los países de España y la República Dominicana, aplicando las normas vigentes de materia de seguridad y salud, desde sus controles, hasta los incumplimientos. Otro punto mas a destacar es la observación de los índices de la siniestralidad en el sector construcción y los riesgos que dan al paso a su

procedencia. Mientras se ejecute el avance de este estudio comparativo se especificarán las entidades internacionales encomendados de normalizar y hacer formalizar las normas vinculadas con el proceso constructivo, se obtuvo como resultado las semejanzas y disconformidad de los reglamentos de la seguridad y salud presentes en ambos países, y esta separados en los siguientes temas: Intermediarios responsables de la gestión de la seguridad y salud en la construcción, y en efecto el compromiso de contratistas y subcontratistas, Aplicación de Seguridad y Salud, responsabilidad de los trabajadores independientes o por cuenta propia, equidad de los Trabajadores de la Organización de las normas de la seguridad en una obra civil.

Este antecedentes es considerado para la siguiente investigación ya que resalta la importancia de implementar el plan de seguridad para construcción dando por ejemplos que ambos países que no se cumple en su totalidad las normas requerido para una construcción y me sirve para ampliar mis bases teóricas, discusión de resultados.

Borja,C. (2016) en su tesis de grado para optar de ingeniero industrial con su tesis denominado Diseño Del Sistema De seguridad De Estabilidad Industrial Con base en Las Reglas OHSAS 18001-2007 Para La Trituradora "Pedro Tobar" Del Régimen Autosuficiente Descentralizado De La Provincia Bolívar, del cual tuvo como objetivo realizar las evaluaciones de seguridad y salud ocupacional en la planta de chancado "Pedro Tobar", aplicando con el único propósito de aclarar los puntos clave, puntos de intervención y estrategias de intervención a fortalecer o rediseñar según los estándares objetivo. Además, se elabora una matriz de riesgos para identificar los riesgos existentes

en cada área de trabajo, por tanto, se obtuvo los resultados de la identificación de los riesgos, se desarrollan procedimientos de medición de riesgos para implementar planes de emergencia, revisar requisitos legales, etc., e identificar peligros.

Se ha establecido una aplicación de control de descubrimientos, que permitirá a la gerencia de la estación de chancado "Pedro Tobar" realizar observaciones de monitoreo inmediato, no conformidades e incidencias para inspecciones continuas, en este caso la chancadora proviene del Gobernador de la Provincia de Bolívar, quien finalmente ganó.

En el presente antecedente es considerado para la siguiente investigación realizado por el investigador analizando los puntos de riesgos a los trabajadores la cual sirve para para la ampliación de mis objetivos y planificación de mi matriz en mis resultados en mis bases teóricas

Antecedentes nacionales

Huerta, I. & Tafur, M. (2020). En su tesis para optar el grado de ingeniero industrial de dominado "*diseño de incumplimiento de las políticas de seguridad de la empresa Grupo Moyán S.R.L.*", tuvo como objeto el desorden y la falta de procedimientos adecuados para el desempeño del trabajo derivarán en accidentes leves, graves y muy graves. Aplicando un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional para minimizar la siniestralidad laboral en. Se asume que se diseña un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional en Grupo Moyan S.R.L. para minimizar los accidentes laborales. El diseño del estudio no es experimental porque se realiza sin manipulación deliberada de

variables. La observación directa, las pautas de entrevista, la revisión de documentos y la investigación se utilizan como técnica de estudio. La cual se obtuvo los resultados para conclusión es que el diagnóstico del statu quo de la empresa ha determinado un estado de cumplimiento BAJO del 30,24%, y la accidentalidad indica que cada 1.000 trabajadores 4.28 La empresa tiene registrados accidentes de baja laboral. El sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional está diseñado de acuerdo con la Ley N ° 29783 "Ley de Seguridad y Salud Ocupacional" para implementar el Manual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional. La matriz de operaciones clave del IPERC para Se recopilaron los principales riesgos. Se determinaron los procedimientos, capacitación, formato y plan de seguridad y salud ocupacional; el costo de inversión del desarrollo del SGSST fue de S / 29,088.00; el costo-beneficio indicó que por cada S / 1.00 de inversión en el diseño e implementación de SGSST, el beneficio económico esperado fue de S / 2.42. La conclusión es que los beneficios tangibles de diseñar e implementar SGSST claramente justifican la inversión en él.

el presente antecedente me sirvió para la recaudación de información sobre la empresa apoyándome para más información de datos y amplia mis conclusiones.

Parque, V.(2018) En su tesis para optar grado de ingeniero industrial de dominada “ *Implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para reducir los Riesgos Laborales en la Empresa JCM Ingeniería Ambiental S.A.C*” tuvo como objeto que Toda organización debe contar con un sistema de gestión de seguridad

y salud ocupacional, aplicando las normas que permita controlar la seguridad de sus procesos y proteger la salud de sus talentos; brindar mayor apoyo a la empresa, y contribuir a un mejor desempeño y mayores beneficios. Y la cual se obtuvo los resultados que en este trabajo propone implementar un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional en una empresa que fabrica, instala y mantiene equipos de aire acondicionado pertenecientes a la industria de procesamiento de metales de acuerdo con la Ley N ° 29783 y su reglamento DS 005-2012-TR. Al mismo tiempo, apoyaremos las normas OHSAS 18001: 2007, que establecen las herramientas necesarias para implementar sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Los capítulos 1 y 2 presentan la metodología de investigación y el marco teórico que describe los conceptos básicos del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, así como la base legal. El tercer capítulo presenta la empresa, sus actividades económicas, su plan estratégico y su trabajo.

El capítulo cuarto introduce el diagnóstico de la seguridad y salud de la empresa en el trabajo para planificar la implementación del proyecto, que involucra la ley 29783.

El Capítulo 5 presenta la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional relacionado con la empresa, define su composición y el proceso principal de planificación e implementación de proyectos. El Capítulo 6 introduce la evaluación de los resultados de la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional implementado de conformidad con la Ley N ° 29783, así como la evaluación económica.

Finalmente, el Capítulo Siete presenta conclusiones y sugerencias relacionadas con esta tesis.

En este antecedente me sirvió para los diferentes tipos de planificaciones con la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional me brindo información para mis bases teóricas.

1.6. Bases teóricas

Sistema de gestión

Es el conjunto de etapas unidas en un proceso continuo, que permite a una organización trabajar ordenadamente una idea hasta lograr mejoras y su continuidad.

Se establecen 04 etapas en todo el proceso, que hacen de un sistema, un proceso circular virtuoso y ejemplar, pues en la medida que el ciclo se repita, se logrará una mejora continua.

Rubio, J. (2002) considera los siguientes principios para una óptima implementación:

- Liderazgo
- Participación de los trabajadores
- Satisfacer las necesidades del cliente.
- Toma de decisiones

Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo

La definición se utiliza con mayor frecuencia en los procesos para toma de decisiones de una organización, inclusive en la vida diaria. La aplicación de SG-SST exclusivamente se basa en criterios, normas y resultados. Donde se evalúa y se mejora la prevención de los incidentes y accidentes en el lugar de trabajo por medio de la gestión eficaz de los peligros y riesgos en el trabajo. Para lo cual como requisito se debe de realizar las siguientes operaciones de ciclos:

- a. Planificar

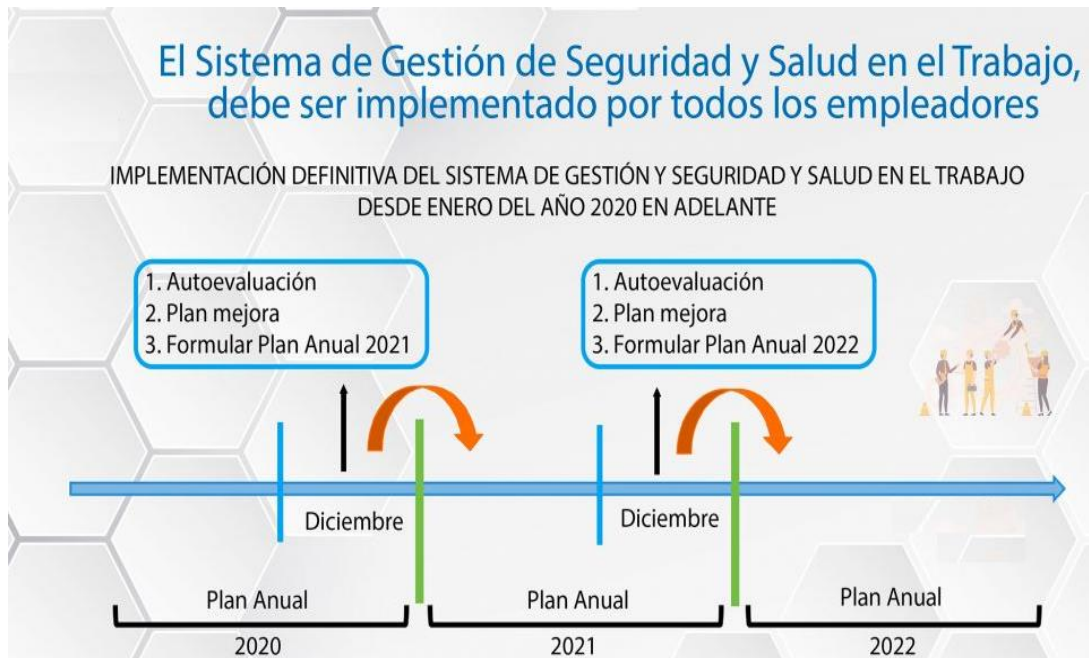
- b. Hacer
- c. Actuar
- d. Verificar

Figura N° : Ciclo Daming



Fuente: Grafico por Kam G. Bulsuk

Figura N° 05.. Diseño de seguridad anual



Fuente: mintrabajo

Elementos de diseño de seguridad y salud en el trabajo

El diseño de un sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo es un conjunto de elementos que son interrelacionados o interactivos que busca un solo objetivo y de las cuales se detalla los elementos del diseño propuesto.

- ✓ Liderazgo por la empresa
- ✓ Asignación de responsabilidades
- ✓ Las capacitaciones constante
- ✓ Mantenimiento de condiciones de zonas de trabajo
- ✓ Investigación de los accidentes
- ✓ Planes de emergencias
- ✓ Elementos de protección (epp) del personal
- ✓ Promoción de seguridad
- ✓ Control y seguimiento de la obra ante los incidentes

- ✓ Reglas de normas de seguridad
- ✓ Procedimientos
- ✓ Control de riesgos y registros

Accidente en el trabajo

Los accidentes laborales más comunes suelen tener consecuencias muy graves, debido sobre todo a la altura a la que trabajamos. Evitar estos riesgos es trabajo de todos, cada día para desarrollar nuevos sistemas de seguridad, que eviten accidentes y nos permitan trabajar en espacios seguros y cómodos.

Trabajos en altura

Son actividades que se realiza en alturas superiores a 2 metros al nivel del suelo, es uno de los riesgos principales que se presenta son las caídas a distinto nivel.

Escaleras de mano

Es un armazón portátil que sirve para ascender y descender de lugares y niveles, estas no deben usarse para transportar otros tipos de materiales como pasarelas o andamios.

Andamios

Son construcciones provisionales, fijas o móviles, que sirven como medio auxiliar para la ejecución de las obras, haciendo accesible una parte de la obra para trabajadores y materiales.

Andamios tubulares

Son estructuras que sirven para sostener o soportes de la plataforma de trabajo en altura, y también para protecciones perimetrales.

Plataformas elevadoras, Máquinas destinadas a subir y bajar a los trabajadores, que funcionar con un motor.

Peligro

Es la fuente que tiene el potencial de causar lesión, enfermedad, daño a la propiedad, al Trabajador, equipos, procesos y ambiente según (D.S. 055-2010-EM) y OHSAS 18001:2007.

Riesgo

Es la combinación de la probabilidad que puede presentarse en un evento o exposición peligrosa y la severidad de lesión o enfermedad, que puede ser causado por el evento o la exposición (NTC- OHSAS 18001:2007).

Negligencia

la negligencia es un error o falta de cuidado, aplicación indebida o una falta que se ocasiona en no cumplir las obligaciones establecidas.

sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

En un mundo en donde las organizaciones quieren a ser más competitivas todos los días, estas permanecen eligiendo saciar al más alto las necesidades de los consumidores, perfeccionando la calidad de sus productos y/o servicios, controlando proactivamente los riesgos y salud de los trabajadores que laboran, eligiendo mejorar las condiciones de trabajo de todos sus ayudantes y de esta forma además intentar de descubrir la mejor forma de minimizar el efecto en el medio ambiente provocados por los procesos productivos pudiéndose mejorar la eficiencia de la operación manteniendo un ambiente de desarrollo sustentable ("Guía de aplicación de sistemas incluidos de administración: ISO 9001, ISO. 14001 y OHSAS - 18001", 2006, p1).

Un sistema incluido de administración nos otorga ventajas significativas, entre cada una de estas tienen la posibilidad de resaltar: mejor idealización del comercio, optimización la evaluación y seguimiento de las metas, hace partícipe a todos los

empleados de la organización, optimización la comunicación, optimiza el funcionamiento de la compañía e incrementa su productividad, realiza las responsabilidades y funcionalidades en la organización, simplifica los sistemas de

documentación/procedimientos/auditorías, provoca que los consumidores y proveedores participen en las mejoras, entre otros Cuando hablamos de un Sistema de Administración, nos referimos al grupo de fases, las cuales se hallan integradas en un proceso constante, lo que crea cada una de las condiciones elementales para dejar laborar de manera ordenada, se busca una correcta ejecución y se anhelan lograr ciertas mejoras para lograr el triunfo y la continuidad. El Sistema de Administración de seguridad, y Salud en el Trabajo se entiende en 4 fases diferentes, las cuales hacen de este sistema, un perfecto periodo nombrado como optimización continua, mientras este periodo se repite de manera continuada, por lo cual conseguirá una gran optimización que a extensa convierte al sistema de administración en algo muchísimo más eficiente, en comienzo este se ha diseñado como una composición probada para lograr la administración y la optimización continua de las políticas implementadas, además de los métodos y los procesos adoptados por la organización. Se tiene que tener en importancia que las superiores empresas administran las unidades enteras, mantienen una perspectiva compartida, lo que implica tener información compartida, avalar comparativas, excitar el trabajo en grupo y buscar en todo instante que la organización funcione según los convenios de forma precisa en funcionalidad de los inicios de calidad, estabilidad y medio ambiente (Nuevas Reglas Europeas OHSAS 18001 - ISO 45001, 2015, p1).

Requerimiento Para Implementar Un Sistema De Gestión De La Seguridad

Política: una política escrita de seguridad y salud ayuda a promover Un plan eficaz de seguridad y salud en el trabajo. ales políticas deberían Reflejar las necesidades especiales del lugar de trabajo, debe ser revisado y Actualizada periódicamente.

Planificación: una vez establecida la política de la organización, este paso El siguiente paso es generar un plan de acción preventivo. Para esto deben seguir paso:

- Recoger informacion.
- Identificar riesgos y determinar su prioridad.
- Evaluación y análisis de riesgos.
- Medidas de intervención.
- plan de ACCION.

Implementación y operación

Con la intención de llevar a cabo el modelo de administración, resulta primordial que la Alta Dirección destine recursos, designe funcionalidades, capacite y comunique las ocupaciones del programa preventivo

oportunamente, entre otras actividades. Asimismo, este criterio es importante para la prevención de accidentes, ya que, si bien lo ideal podría ser borrar todos los peligros no determinados, la verdad es que operativamente es decir bastante difícil de conseguir y no todos los peligros tienen la posibilidad de ser abordados en el mismo instante. Por esto se deberán priorizar según su nivel de peligrosidad,

de forma que al principio se aborden esos más dañinos. Por otro lado, se necesita resaltar que la OHSAS 18001 tiene un alcance general de cada una de las gestiones que requiere un sistema de administración en limpieza y estabilidad.

Específicamente en alguno de sus apartados se integran los temas que se continuarán desarrollando en el presente manual sin embargo que dada su trascendencia, se han decidido profundizar con diferentes enfoques según las

vivencias en Iberoamérica. Es fundamental resaltar que la utilización de sistemas de estabilidad y salud en el trabajo de parte de los empleadores, trae incontables beneficios para la salud de los trabajadores. Los empleadores además se benefician al fijar un norte en la optimización continua y poder mostrar su compromiso con la estabilidad y salud en el trabajo. A partir de FISO (Fundación Iberoamericana de Estabilidad y Salud Ocupacional) bregamos por la defensa del trabajador ante los peligros del trabajo y la promoción de ambientes de trabajo sanos y seguros. Para eso, la prevención de los peligros derivados del trabajo es importante. Y la prevención es labor de todos.

Seguridad y Salud en el Trabajo

Es la prevención y el factor imprescindible para conseguir el primordial objetivo de todo Sistema de seguridad y Salud en el Trabajo: eludir pérdidas humanas y materiales en las operaciones.

La Estabilidad se encarga de los efectos agudos de los peligros, o sea, de los accidentes y la salud ocupacional se encarga de los efectos crónicos de los riesgos, o sea, las patologías ocupacionales. La Salud en el Trabajo es entendida como la salud del trabajador en su ambiente gremial o de trabajo. Criterio de salud muchísimo más extenso,

puesto que comprende además, la salud del trabajador fuera de su ambiente de trabajo. La salud del trabajador estima no solamente los accidentes de trabajo y las patologías ocupacionales, lo hace además con las enfermedades similares al trabajo y a las derivadas de su historia fuera de su centro de tareas.

Reglamento interno de estabilidad y salud ocupacional

Es el grupo de posiciones que prepara el titular de actividad minera con base a los alcances de la Ley y el presente reglamento, incluyendo las particularidades de sus estándares operacionales, de su Sistema de seguridad y Salud Ocupacional y métodos internos de sus ocupaciones. (DS N° 024-2016-EM, p.22)

Cultura de estabilidad y salud ocupacional

Es el grupo de valores, principios, reglas, prácticas, comportamientos y conocimientos que comparten los miembros de una organización, para impulsar un trabajo seguro y sana, en el cual permanecen integrados el titular de actividad minera, las organizaciones contratistas mineras, las organizaciones contratistas de ocupaciones conexas y los trabajadores de las previamente mencionadas, para la prevención de patologías ocupacionales y mal a las personas. (DS N° 024-2016-EM, p.11)

Seguridad y salud en el trabajo (SST)

2.2.4.1.-Normativa Peruana de Seguridad y Salud en el Trabajo Mencionó la legislación peruana en materia de seguridad y salud en el trabajo:

- Ley No. 29783. La "Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo" promulgada en 2011 y sus modificaciones (Ley No. 30222 promulgada en 2014).
- Decreto Supremo No. 005-2012-TR. "Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo" y sus modificaciones (D.E. No. 006-2014-TR).
- D.S. N ° 0010-2014-TR. Aprobaron la "Ley Suplementaria Provisional Temporal" que la normativa pertinente solo se aplica al N ° 30222.
- R M. N ° 312-2011-MINSA. "Acuerdo de examen médico ocupacional".
- R M. 050-2013-TR. Aprueban un formato de referencia que tiene en cuenta la información mínima que debe incluirse en los registros obligatorios del sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional.

Ley N ° - 29782-"Ley de la Seguridad y Salud en el Trabajo"

La Ley N ° 29782 tiene como objetivo promover una cultura de prevención de riesgos laborales en el país sobre la base del cumplimiento veraz y diligente de las obligaciones de prevención patronal, el rol de fiscalización y control estatal, y la participación de los trabajadores y sus representantes. . Aplicable a todos los sectores económicos y de servicios, el objetivo es prevenir los accidentes laborales y las enfermedades profesionales de los trabajadores.

La ley estableció los "Principios del sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional". Estos principios pueden utilizarse como orientación, entre ellos:

- Principio de precaución: Los empleadores deben garantizar que se establezcan los medios y condiciones en el lugar de trabajo para proteger la vida, la salud y el bienestar

de los trabajadores y personas sin relaciones laborales para la prestación de servicios o en el ámbito de sus centros de trabajo internos.

Artículo 018 “Principios del sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo Sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo”

Se rige por los siguientes principios:

- Inclination hacia la mejora continua a través de métodos garantizados.
- Mejorar la autoestima y promover el trabajo en equipo para fomentar la cooperación entre los trabajadores.
- Crear oportunidades para alentar a los empleadores a simpatizar con los trabajadores y viceversa.
- Asegurar que exista un medio para que los trabajadores proporcionen a los empleadores comentarios sobre la seguridad y la salud en el trabajo.
- Contar con un mecanismo para identificar al personal motivado y interesado en la mejora continua de la seguridad y salud ocupacional.
- Evaluar los principales riesgos que puedan causar mayor daño a la salud y seguridad de los trabajadores, empleadores y resto del personal.
- fomentar y respetar la participación de las organizaciones sindicales o, en caso contrario, respetar la participación de los representantes de los trabajadores para participar en las decisiones de seguridad y salud en el trabajo.
- Lograr la continuidad entre el plan y la finalización.

- Promover una cultura de prevención de riesgos laborales para que toda la organización internalice el concepto de prevención y proactividad, promoviendo así comportamientos seguros.

- Velar por que el empleador tenga un compromiso claro con la salud y seguridad de los trabajadores.

Artículo 019 “Los trabajadores participan en el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo”

La participación de los trabajadores y sus organizaciones sindicales es fundamental para el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo en las siguientes áreas:

- Consulta, información y formación sobre todos los aspectos de la seguridad y salud en el trabajo.
- Convocatoria de elecciones, elección y funcionamiento del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional.
- Reconocer a los representantes de los trabajadores, sensibilizarlos y comprometerlos con el sistema.
- Dentro de cada unidad de negocio y al preparar mapas de riesgos, se deben identificar los peligros y evaluar los riesgos.

Artículo 020 “Mejorar el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo”

Método de mejora continua del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo se incluyen los siguientes:

- Determinar prácticas y condiciones que se desvíen de la seguridad generalmente aceptada.
- Establecer estándares de seguridad.
- Medir periódicamente el desempeño en base a estándares.
- Evaluar periódicamente el desempeño de acuerdo con los estándares.
- Corrección y reconocimiento de desempeño.

Artículo 021 “Medidas preventivas y de protección de sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo”

Las medidas preventivas y de protección en el sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional son aplicables a las siguientes

- Eliminar peligros y riesgos. El riesgo debe ser controlado y controlado en la fuente del riesgo, los medios de comunicación y los trabajadores, para que sea posible controlar colectivamente un solo riesgo.
- Adoptar medidas técnicas o administrativas para hacer frente, controlar o aislar los peligros y riesgos.
- Minimizar los peligros, riesgos y adoptar un sistema de trabajo seguro que la incluya regulaciones del control administrativo.
- Organizar la sustitución gradual de los procedimientos, tecnologías, métodos, sustancias y productos peligrosos, y sustituir lo antes posible aquellos que supongan poco o ningún peligro para los trabajadores.
- En el último caso, proporcionar equipo de protección personal adecuado,

Artículo 22 "Política del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo"

- Después de consultar con los trabajadores y sus representantes, el empleador formula una política escrita sobre seguridad y salud en el trabajo. La política debe:
- Específicos de la organización y adecuados a su tamaño y naturaleza de actividades.
- A través de la firma o aval del empleador o del representante de más alto nivel responsable en la organización, hacerlo conciso y claro, fechado y válido.
- Difundir entre todas las personas del lugar de trabajo y ser de fácil acceso.
- Actualizaciones periódicas y proporcionar a las partes interesadas externas según corresponda.

Artículo 24 "Participar de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional"

La participación de los trabajadores es una parte importante del sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional en la organización. Los empleadores se aseguran de que los trabajadores y sus representantes sean consultados, notificados y capacitados en todos los aspectos de la salud y seguridad ocupacional relacionados con el trabajo, incluidas las reglamentaciones relacionadas con emergencias.

Artículo 25 "Instalaciones participantes"

Los empleadores toman medidas para que los trabajadores y sus representantes tengan tiempo y recursos para participar activamente en la organización, planificación y aplicación, evaluación y proceso de actuación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Artículo 28. Registros del sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional Los registros y documentos de la implementación por parte del empleador del sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional podrán ser conservados por medios físicos o electrónicos. Estos registros y documentos deben actualizarse y se debe respetar el derecho a la confidencialidad para su uso por parte de los trabajadores y las autoridades competentes. Este reglamento establece un registro obligatorio de empleadores responsables. Los registros relacionados con enfermedades profesionales se mantienen durante veinte años.

Artículo 37. Elaboración de Benchmarks del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional

Para establecer un adecuado sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional, se realizó la evaluación preliminar o estudio de base para diagnosticar el estado de salud y seguridad en el trabajo. Comparar los resultados obtenidos con los determinados en esta ley y otros medios legales relevantes, y utilizarlos como base para la planificación y la aplicación del sistema como referencia.

Mide tu mejora continua. Todos los trabajadores y organizaciones sindicales pueden realizar evaluaciones.

Artículo 52 Información sobre el trabajo

Los empleadores comunican a los trabajadores la información y los conocimientos necesarios sobre los riesgos en el lugar de trabajo y puestos o funciones específicas, así

como las medidas de protección y prevención aplicables a dichos riesgos, de manera plenamente eficaz.

Artículo 60 “Equipo de protección”

Los empleadores proporcionan a los trabajadores el equipo de protección personal adecuado según el tipo de trabajo y los riesgos específicos en el desempeño de sus funciones. Cuando no puedan eliminar los riesgos laborales o los efectos nocivos para la salud desde la fuente, verificarán que el uso del efectivo es el mismo.

Artículo 61. Revisión de ropa y equipo de trabajo

Cuando se compruebe que el uso de ropa y equipo de trabajo o protección personal representa un riesgo específico para la seguridad y la salud de los trabajadores, el empleador deberá tomar las medidas necesarias de manera oportuna.

Método escrito de trabajo seguro (PETS) Archivo que tiene la especificación específica de la manera cómo realizar desarrollar una labor correctamente a partir del principio hasta el desenlace, dividida en un grupo de pasos continuos o sistemáticos. Resuelve la pregunta: ¿Cómo hacer el trabajo/tarea correctamente y segura? (DS N° 024-2016-EM, p.21)

Programa anual de estabilidad y salud ocupacional (PASSO)

Archivo que tiene el grupo de ocupaciones a desarrollar durante un (1) año, sobre la base de un diagnóstico del estado de hoy del cumplimiento del sistema de administración de Estabilidad y Salud Ocupacional predeterminado en el presente reglamento y otros dispositivos, con el fin de borrar o mantener el control de los peligros para prevenir probables incidentes y/o patologías ocupacionales.(DS N° 024-2016-EM, p.38)

Reglamento interno de estabilidad y salud ocupacional

Es el grupo de posiciones que prepara el titular de actividad minera con base a los alcances de la Ley y el presente reglamento, incluyendo las particularidades de sus

estándares operacionales, de su Sistema de Administración de Estabilidad y Salud Ocupacional y métodos internos de sus ocupaciones.(DS N° 024-2016-EM, p.38)

1.7. Definición de términos básicos

Diseño

Es la idealización o planeamiento es la acción y impacto de planificar, o sea, dibujar una estrategia. Involucra tener uno o diversos fines a llevar a cabo, junto con las ocupaciones requeridas para que dichos fines logren ser alcanzados. Como un proceso de toma de elecciones, la planificación está formada por numerosas fases.

Gestión de seguridad

Criterio de gestión y seguridad Es la selección, trabajo y supervisión de los recursos materiales y humanos para la prevención o reducción de las pérdidas de peligro absoluto. Los recursos humanos se refieren al personal ejecutivo, de supervisión y los empleados a grado general.

Salud en el trabajo

La "seguridad y Salud en el Trabajo" (SST) es una disciplina que implica la prevención de lesiones y enfermedades causadas por las condiciones laborales y la protección y

promoción de la salud de los trabajadores. Un grupo profesional diseñado para promover y controlar la salud de los trabajadores en el área de trabajo de la empresa.

Propuesta

un proyecto o idea que se envía a alguien para su aceptación.

Y acepta hacerlo.

Salud

Estado en el que los organismos vivos u organismos no han sufrido ningún daño o dolor.

No hay enfermedad y todas sus funciones se realizan con normalidad.

Sistema

Conjunto de elementos o partes coordinadas que responden a la ley o se relacionan entre sí de manera ordenada, contribuyen a un objeto o Características.

1.8. Formulación de hipótesis

Hipótesis general

Es factible Diseñar sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo para la empresa Atlantis arquitectura diseño y construcción 2021, donde se contribuirá la aplicación de plan para disminuir los posibles accidentes durante el proceso constructivo de edificación de viviendas en la región puno.

Hipótesis específicos

HE1: La Identificación de riesgos críticos más ocasionales se realizará de manera efectiva en el proceso constructivo de edificaciones de viviendas durante la ejecución por la empresa Atlantis Arquitectura diseño y construcción -puno 2021.



HE2: Se diseñará de manera efectiva el plan de Sistema de Gestión de seguridad y Salud en el trabajo para la empresa Atlantis arquitectura diseño y construcción – Puno 2021.

II. MATERIALES Y METODOS

2.1. Material

TABLA N°01: PRESUPUESTO – RECURSOS HUMANOS

DESCRIPCIÓN	UNID.	CANTIDAD	PRECIO	PARCIAL
Investigador	Mes	1.00	0.00	0.00
Docente de la Facultad	Mes	1.00	0.00	0.00
Chofer	Mes	1.00	1200.00	1200.00
TOTAL DE PRESUPUESTO				1200.00

Fuente: Elaboración Propia

TABLA N°02: PRESUPUESTO – MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNID.	CANTIDAD	PRECIO	PARCIAL
Combustible	Glb.	1.00	150.00	150.00
Útiles de Oficina	Glb.	1.00	100.00	100.00
TOTAL DE PRESUPUESTO				250

Fuente: Elaboración Propia

TABLA N°03: PRESUPUESTO – SERVICIOS

DESCRIPCIÓN	UNID.	CANTIDAD	PRECIO	PARCIAL
Empastados y Anillados	Und.	5.00	40.00	200.00
Agua Y Luz	Glb.	1.00	235.00	235.00
Internet	Mes	1.00	150.00	150.00
Red Móvil	Mes	1.00	89.00	89.00
Viáticos	Mes	10.00	40.00	400.00
TOTAL DE PRESUPUESTO				1,074.00

Fuente: Elaboración Propia

2.2. Material de Estudio

Tipo de investigación:

La presente investigación es Aplicada según los parámetros de RNE, normas peruana e internacional en área de seguridad y salud en el trabajo de la construcción.

Diseño de investigación

Según el diseño de investigación corresponde a la No experimental-Descriptivo, porque se describe la situación actual de aplicabilidad de normas de seguridad en el proceso constructivo. Así mismo no se manipula los variables, se describe la problemática.

2.2.1. Población

La población está conformada por todos los trabajadores que conforman la empresa Atlantis arquitectura diseño y construcción – puno.

2.2.2. Muestra

Según el tipo de investigación requiere trabajar con los objetivos, por el tipo de diseño se tiene 25 trabajadores en edificación de viviendas.

Bernal (2010). La población es una parte seleccionada de la de la que se obtendrá investigación de la información para medir y observarán las variables en estudio.

2.3. Técnicas, Procedimientos e Instrumentos

2.3.1. Para Recolectar Datos

Técnicas

Es el procedimiento por el cual el investigador recopila información necesaria para realizar el diseño, para este caso se utilizó los siguientes:

- a. La observación
- b. Revisión de normativa y recojo de información del campo.

Instrumentos

En la presente investigación como instrumento esencial es la observación para recopilar la información y obtener datos sobre aplicabilidad de la normativa.

2.3.2. Para procesar datos

- ✓ Estudio del reconocimiento del área
- ✓ Clasificación de datos
- ✓ Realizar el análisis de las normas de seguridad.

Fiabilidad de la investigación

El presente estudio desde su perspectiva de edificación de viviendas es fiable el hecho real y pertinente basado en los parámetros de RNE y normas peruanas en seguridad y salud en el trabajo.

2.3.3. Operatividad de variables

TABLA N°07: Operacionalización de variables.

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores
Gestión de Seguridad y salud en trabajo	Son conjunto de procedimientos normativos interrelacionados o interactivos que tiene por objeto de	Como documento normativo se aplicará en diferentes partidas de la construcción de edificaciones de viviendas.	Recojo de información - IPER	Exámenes médicos Capacitaciones al personal
			Identificación de peligros y riesgos	Índice de frecuencias
			Acciones de Minimización de riesgos	Índice de frecuencias



	establecer políticas de gestión de seguridad en el trabajo		Plan de seguridad y salud.	aplicación de normatividad

FUENTE: Elaboración Propia

Leyenda de método IPER:

1. Identificar
2. Evaluar
3. Controlar
4. Intercambiar
5. Reducir
6. Preparar



III. RESULTADOS

3.1. Datos generales

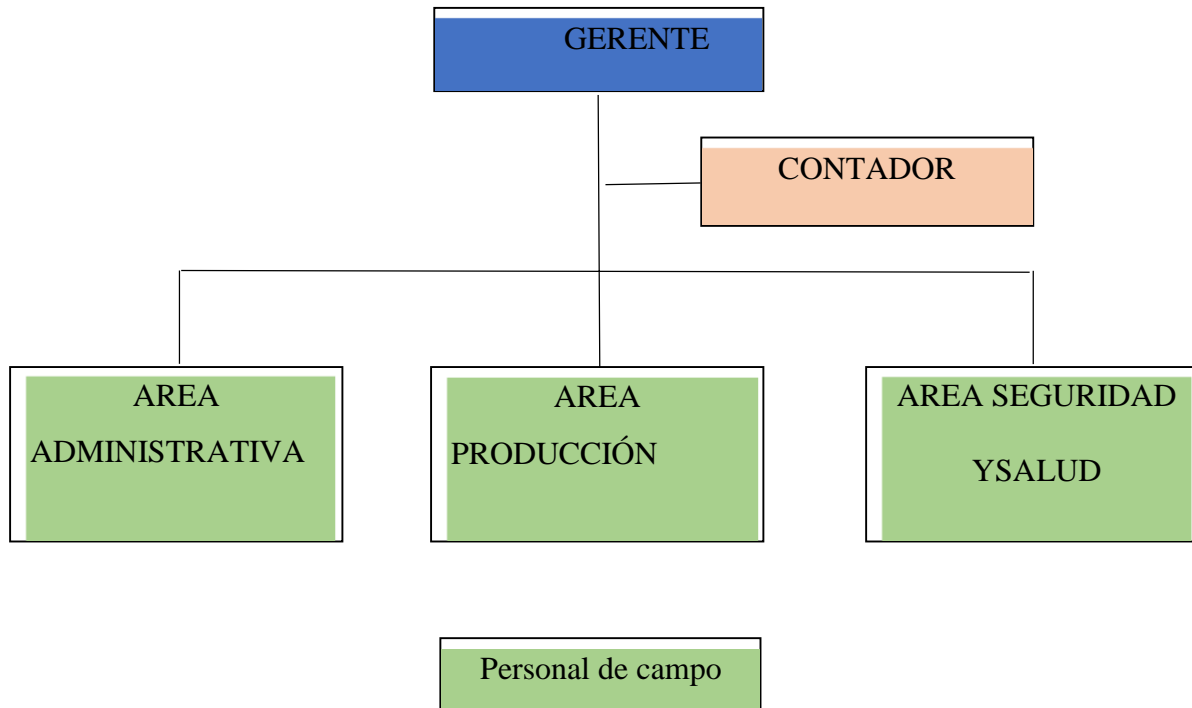
3.1.1. Ubicación geografica

Región	: Puno
Departamento	: Puno
Provincia	: Puno
Distrito	: Puno
Dirección	: Av. El sol N° 124
RUC	: 20600214510

3.1.2. Descripción del estado actual de la empresa

La empresa Atlantis Arquitectura Diseño y Construcción E.I.R.L. constituida en el año 2016, se encuentra ubicado en la ciudad de Puno integrado por profesionales de ingenierías, arquitectura, personal de campo, tiene como finalidad de brindar servicios de asesoría, formulación de expedientes de proyectos de edificación de viviendas familiares, multifamiliares, edificaciones de amplitud y ejecución por modalidad de contrata directa, con el estado y de gestión privada, atendiendo a la población que de manera privada solicitan sus servicios.

Organigrama de Atlantis consultora.



3.2. Riesgos críticos en ejecución de la obra

a. Equipos de protección personal y colectiva

Durante la ejecución de la obra de construcción de viviendas multifamiliares, en procesos constructivos de techado de losas aligeradas, confinamiento de muros, armado de columnas y vigas, inclusive en cimentaciones, el personal de la obra en algunos casos cuando no está el ingeniero responsable cometen actitudes inadecuadas, trabajando sin protecciones en la cabeza, circulando sin protecciones en los andamios, en asentado de ladrillos, cargado de materiales.

Figura N° ...: Personal sin EPP en techo de losa aligerada



Fuente: Recojo de información en campo

Figura N°: Trabajo sin EPP



Fuente: Recojo de información en campo

Recomendaciones técnicas

Según el reglamento todo trabajador en obras civiles, debe estar implementado y usar EPP, para evitar accidentes durante el trabajo de construcción.

b. Planificación, organización de herramientas

Durante la ejecución de obras de construcción de viviendas de contrata privada, se ha identificado que los trabajadores en la obra por descuidos repentinos las herramientas de construcción picos, palas, maderas, mangueras, alambres, aceros cortados, cordeles e implementos son colocadas en lugares no adecuadas, causando desorden, por todas las áreas durante el proceso constructivo.

Recomendaciones técnicas

La falta de organización y planificación podría ocasionar accidentes graduales en escala: Tropezos, cortes, lesiones y caídas repentinas irregulares por la presencia de arena dispersada en el suelo. De esta manera generándose gastos ocasionales para atender de los incidentes. Por lo cual se debe de cumplir con las normas de seguridad y salud en el trabajo, G-050. Para lo cual se recomienda los siguientes:

1. Eliminar lo innecesario y seleccionar los más útiles.
2. Colocar y guardar en orden en almacén adecuado.
3. Realizar limpieza antes y después de actividades de construcción.

c. Excavaciones, desmontes

Con la mejoría de una implementación de seguridad personal al momento de ejecución de remoción de tierra se debe capacitar al personal al momento de cualquier ejecución de obra.

d. Señalización de seguridad

Son los símbolos que se adecuan al momento de una ejecución de obras previniendo a si los incidentes que se pueda suscitar tanto sea materia y personal.

e. Trabajo en altura

Durante el proceso constructivo se ha determinado con identificar que el personal de la obra comete la negligencia en trabajos de altura, según la normativa se considera a partir de 1.80 m. de altura, en diferentes obras así como:

El personal que trabaja no usan implementos de seguridad en:

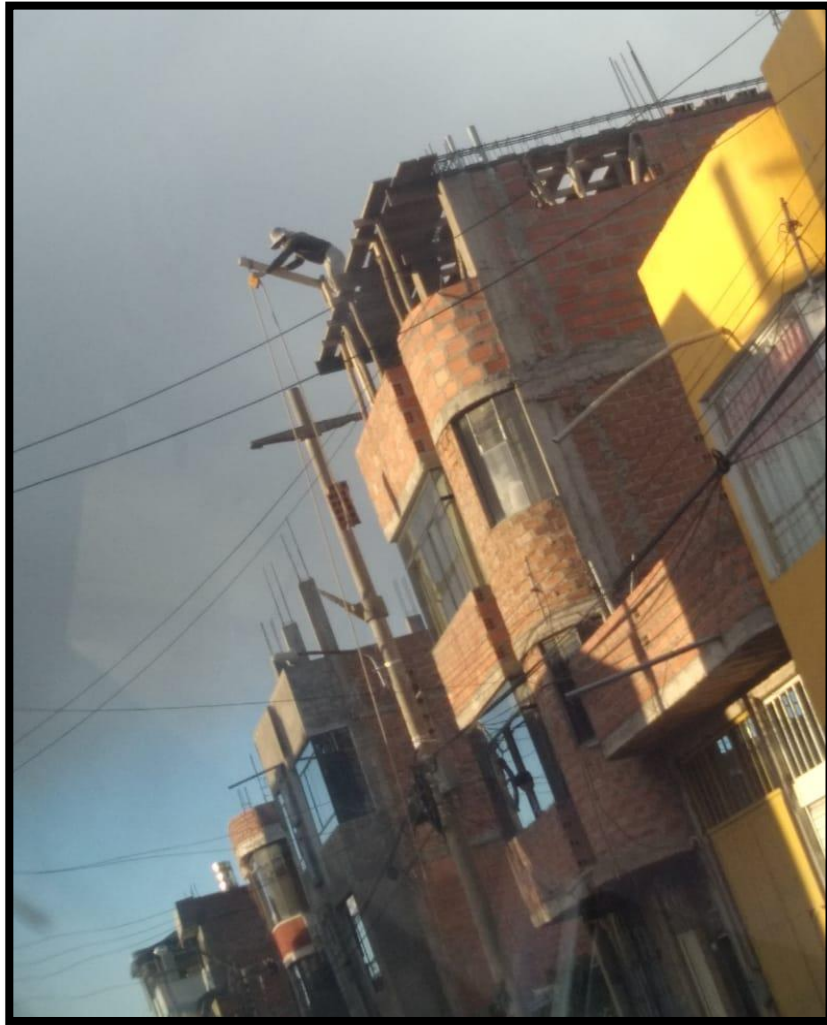
- Tareas de mantenimiento y reparación.
- Montajes y traslado de materiales de construcción.
- Trabajos de tipo vertical

Recomendaciones técnicas

Según la normatividad G – 050 el trabajo en altura se considera desde 1.80 cm. De altura, es así que durante el proceso constructivo se observó que el personal de campo no está cumpliendo con la normatividad, según la entrevista manifiestan que es solo por un rato, esta no justifica debido a que los accidentes son al segundo de descuido.

Inclusive se ha identificado los riesgos que pueden ocasionar con corto circuitos con red primaria.

Según el reglamento se recomienda usar cinturones de seguridad o arnés, cascos de seguridad, calzados con suela antideslizante.





3.2 IMPLEMENTACION DEL PLAN DE SEGURIDAD EN CONSTRUCCION DE VIVIENDAS

PLAN DE SEGURIDAD EN CONSTRUCCION DE VIVIENDAS

CONSTRUCCION DE VIVIENDAS POR CONTRATO PRIVADO EN LA CIUDAD DE PUNO

1. Objetivo:

Establecer lineamientos técnicos que garantice las actividades sin accidentes ni enfermedades ocupacionales de los trabajadores durante el proceso constructivo de viviendas por modalidad de contrato privado.

2. Responsabilidades:

En la implementación y ejecución del plan de seguridad tiene como responsable al Ing. Residente de obra así mismo con un representante de los trabajadores.

3. Requisitos legales:

De acuerdo con la normatividad peruana tenemos los siguientes:

- ✓ Reglamento de la seguridad y salud en el trabajo.
- ✓ Ley general de la inspección en el trabajo.
- ✓ Reglamento de gestión de residuos sólidos en la construcción.
- ✓ Reglamento nacional de los vehículos.
- ✓ Ley general de los residuos sólidos.
- ✓ NTP 399.010: las señales de seguridad.
- ✓ NTP 400.050: los Manejo de residuos en las actividad de la construcción.
- ✓ RNE. Norma técnica de edificación – G050 – es la seguridad durante la construcción.

4. Primeros Auxilios Y Asistencia Sanitaria

Durante los proceso constructivo de las obras dispondrá del material de primeros auxilios, donde incluye las identificación y las medidas de distancias a los centros de asistencia de salud más cercanos:

- ✓ Primeros auxilios. Y Botiquín portátil. En la obra
- ✓ Asistencia Primaria. De los Centro de Salud más cercano
- ✓ Asistencia Especializada. De Hospital mas cercano ala obra

5. Maquinaria de obra.

Se Debe de prever con el empleo de la maquinaria en el momento de la ejecución de la obra se indica en la relación para su funcionalidad (no exhaustiva):

Maquinaria prevista:

- ✓ Maquinaria para el movimiento de tierras
- ✓ Los Camiones
- ✓ El Mezclador de concreto.
- ✓ El Vibrador para concreto.
- ✓ La Máquina de soldar
- ✓ Las herramientas manuales asi como Sierra circular

6. Riesgos laborales.

Este contectxo contiene la identificación de los riesgos laborales que no pueden ser completamente identificados, las medidas preventivas y protecciones técnicas que deberán adoptarse con los controles y la reducción en los tipo de riesgos los siguientes:

a. Riesgos detectables en toda la obra.

- ✓ Caídas de los operarios al mismo nivel.
- ✓ Caídas de los operarios a distinto nivel
- ✓ Caídas de los objetos sobre operarios

- ✓ Caídas de los objetos sobre terceros
- ✓ golpes o Choques contra objetos
- ✓ Trabajos en las condiciones de humedad
- ✓ Lesiones en zonas de la manos
- ✓ extraños Cuerpos en los ojos
- ✓ los Incendios

b. protecciones colectivas y Normas preventivas

- ✓ las señalizacion con Cintas y balizamiento a 10 m de distancia.
- ✓ Se señalizarán en los almacenes, área de recepción.
- ✓ se realizarán limpieza y Se ordenarán los lugares de trabajo. Permanente.
- ✓ La iluminación suficiente y adecuada (alumbrado de la obra). Permanente.
- ✓ Puesta a tierra en cuadros, masas y máquinas sin doble aislamiento. Permanente
- ✓ Vallado del perímetro completo de la obra, resistente y de altura igual o mayor a dos metros. Permanente
- ✓ Un Extintor de polvo seco. Permanente
- ✓ Estudio de las Evacuación de escombros. Frecuente
- ✓ Información de las específica. Para riesgos concretos
- ✓ charlas y Cursos de formación. Frecuente
- ✓ adecuada Ventilación suficiente. Permanente.
- Realizar el análisis de conexiones eléctricas sin tensión. Permanente.
- Vigilancia y Observación del terreno. Diaria
- ✓ Estudio de Talud natural del terreno. Permanente
- ✓ Las Entibaciones. Frecuente
- ✓ La Limpieza de bolos y viseras. Frecuente
- ✓ Las Observación y vigilancia de las estructuras colindantes. Diaria

- ✓ Los Apuntalamientos. Ocasional
- ✓ aguas. Ocasional
- ✓ Los pasarelas o Pasos. Permanente
- ✓ La pórticos o Cabinas de seguridad en máquinas (Rops y Fops). Permanente
- ✓ No se acopiar junto al borde de la excavación. Permanente
- ✓ Estudio de Plataformas para paso de personas, en bordes de excavación. Ocasional
- ✓ No estar bajo el frente de excavación. Permanente
- ✓ Las Barandillas en bordes de excavación (0,9 m). Permanente
- ✓ Las Rampas con pendientes y anchuras adecuadas. Permanente
- ✓ Verificar y Acotar las zonas y las acción de las máquinas. Permanente.

c. Equipos de protección personal individual (EPP).

- ✓ Las Botas y/o calzado de seguridad. Permanente
- ✓ Los Guantes de cuero. Permanente Traje especial para aglomerado. Ocasional.
- ✓ Las Gafas de seguridad. Permanente.
- ✓ Los Cinturones y arneses de seguridad. Ocasional
- ✓ Las Mástiles y cables fiadores. Ocasional
- ✓ las Mascarilla filtrante. Ocasional
- ✓ la Ropa impermeable o de protección. Para mal tiempo
- ✓ los Cinturones de protección del tronco. Ocasional.

d. En trabajos de encofrado desencofrado

Desplomes, hundimientos y desprendimientos del terreno.

Riesgos detectables

- ✓ Desprendimiento de las maderas o chapas por mal apilado

- ✓ Los Desplomes en estructuras colindantes
- ✓ Las Caídas de materiales transportados
- ✓ Los Atrapamientos y aplastamientos
- ✓ Los Atropellos, colisiones, vuelcos y falsas maniobras de máquinas
- ✓ Los Contagios por lugares insalubres
- ✓ Los Ruidos
- ✓ Las Vibraciones
- ✓ El Ambiente pulvígeno.
- ✓ La Interferencia con instalaciones enterradas
- ✓ La Electrocuaciones
- ✓ La Condiciones meteorológicas adversas
- ✓ Las Caídas de materiales transportados
- ✓ Los Sobresfuerzos
- ✓ Las Lesiones y cortes en manos y brazos
- ✓ Las Dermatitis por contacto con materiales
- ✓ Las Inhalación de sustancias tóxicas
- ✓ Las Quemaduras
- ✓ Los Golpes y aplastamientos de pies
- ✓ Los Incendio por almacenamiento de productos combustibles.
- ✓ Los Incendio provocado por soldadura.

Normas preventivas

- ✓ Se las prohíbe la presencia de operaciones en las zonas de cargas, encofrados y desencofrados.
- ✓ Los ascenso y descenso del personal en trabajos de encofrado se realizará a través de escaleras de mano reglamentarias.
- ✓ Las instalación de listones sobre los fondos de madera de las losas de escaleras.

- ✓ Se instalarán las barandillas reglamentarias para evitar caídas al vacío.
- ✓ Los desencofrados siempre debe de realizar con ayuda de uñas metálicas.
- ✓ Esta Prohibido prender fuego cerca de maderas desencofradas.
- ✓ Durante los vertido de la mezcla de hormigón comprobar la estabilidad del elemento constructivo.

Albañilería en general

Riesgos detectables

- ✓ Las Caída de personas a distinto nivel
- ✓ Las Caídas de personas al mismo nivel
- ✓ Las Caída de objetos o materiales
- ✓ Los Dermatitis por contactos
- ✓ Los Riesgos higiénicos en ambientes pulverulentos.

Normas preventivas

- ✓ Se deve peldañearan las rampas de las escaleras de forma provisional con peldaños de las dimensiones.
- ✓ Las escaleras y las rampas estarán protegidos por la barandilla asu alrededor en su entorno solida de 90 cm. De altura con pasamanos.
- ✓ Esta Prohibido el balancear las cargas suspendidas para la instalación en las plantas para evitar caídas al vacío.
- ✓ El ladrillo suelto se izará y se apilado ordenadamente en el interior de plataformas.
- ✓ Los cascotes y escombros se apilarán en lugares próximos a un pilar determinado.
- ✓ Prohibido trabajar con los borriquetas en balcones.

Metas de mejora de seguridad y salud ocupacional.

- ✓ El Cero accidentes durante la ejecución del proyecto.
 - ✓ Las Difusión al 100% de los riesgos laborales, la importancia del EEP y la prevención de riesgos.
 - ✓ Se debe Reportar por lo menos el 90% de los incidentes laborales.

Previsiones para trabajos futuros.

Los trabajos futuros son los relacionados con el mantenimiento de obras, edificaciones de gran amplitud y se tendrá en cuenta el presente plan para esos trabajos; con sus actualizaciones y adecuaciones respectivas.

Responsabilidades en la utilización y ejecución de la obra.

Tomando en cuenta la Composición de la empresa ejecutadora a lo largo de la construcción de la obra, tendrá que efectuada en coordinación conjunta con los trabajadores o sus representantes, por medio de la colaboración activa del personal técnico administrativo que lidera la obra.

Responsabilidades del residente de obra

Asegurar la estabilidad y la salud de los trabajadores en el funcionamiento de todos los puntos involucrados con su tarea en el interior de trabajo o con situación del mismo.

Llevar a cabo el “Plan de seguridad y Salud” para la obra, anteriormente del inicio de los trabajos, acorde a lo predeterminado en el “Programa de gestión de seguridad y Salud” determinado en el presente. Así como de asegurar su cumplimiento en cada una de los periodos de ejecución de la obra.

Exponer por escrito la Política en temas de seguridad y salud en el trabajo, previa coordinación y consulta con los trabajadores y sus representantes,

Integrar y Presidir la junta de seguridad y Salud en el Trabajo (CSST), aceptando las facultades otorgadas las mismas.

Llevar a cabo el Reglamento Interno de seguridad y Salud en el Trabajo, de conformidad con las posiciones que establezca el marco normativo, entregando una réplica del mismo, a cada trabajador.

Evaluar los primordiales peligros que logren provocar los más grandes males a la estabilidad y salud ocupacional de los trabajadores;

Llevar a cabo los registros y documentación del Sistema de gestión de la seguridad y Salud y en el Trabajo, logrando dichos ser llevados por medio de medios físicos o electrónicos.

Conservar los registros y documentos de la Obra, debidamente reconocidos, actualizados y a disposición de los trabajadores y de la autoridad a la que le competa el asunto, respetando el derecho a la confidencialidad.

Llevar a cabo un Mapa de Peligros con la colaboración del asistente para desarrollar un plan de seguridad y Salud en el Trabajo.

Hacer apropiadamente y con criterio técnico, el diseño de los puestos y ambientes de trabajo, la selección de conjuntos y procedimientos de trabajo y la atenuación del trabajo monótono y cíclico a lo largo de la ejecución de la obra.

Transmitir a los trabajadores, de forma idónea y positiva, la información y los conocimientos necesarios relacionadas con los peligros en el interior de trabajo y en el puesto o funcionalidad específica, así como las medidas de custodia y prevención aplicables a tales peligros, de tal forma que se efectúe de forma segura la asignación de funcionalidades.

Entablar anticipada y debidamente, programas de capacitación y entrenamiento en materias de estabilidad para que se puedan y mantengan las competencias establecidas y las metas planteadas en la obra.

m) Dar a los trabajadores conjuntos de custodia personal adecuados, conforme el tipo de trabajo y peligros específicos presentes en el funcionamiento de sus funcionalidades, verificando la utilización efectiva de los mismos.

Adoptar las medidas primordiales, de forma adecuada, una vez que se detecte que la implementación de indumentaria y conjuntos de trabajo o de custodia personal, constituyan peligros específicos para la estabilidad y salud de los trabajadores.

Contar con oportunamente una correcta Señalización en las regiones correspondientes en la zona de predominación del Plan.

Custodiar que solamente los trabajadores, idónea y suficientemente capacitados y salvaguardados, accedan a los ambientes o regiones de peligro grave y específico, generando los controles y registros pertinentes.

Dar información como instructivos y/o manuales sobre la instalación, implementación y mantenimiento conveniente y preventivo de las maquinarias y grupos a emplearse en obra, así como la utilización apropiada de materiales peligrosos, para prevenir los riesgos inherentes a los mismos y monitorear los peligros

Detectar las modificaciones que logren darse en las condiciones de trabajo y contar con lo primordial para la adopción de medidas de prevención de los riesgos de trabajo.

Prever que la exposición a los agentes físicos, químicos, biológicos, ergonómicos y psicosociales concurrentes en el interior de trabajo no generen perjuicios en la salud de los trabajadores.

Implantar medidas y ofrecer normas elementales para que, en caso de un riesgo inminente que constituya un peligro fundamental o intolerable para la estabilidad y salud de los trabajadores, dichos logren interrumpir sus ocupaciones, e inclusive, si fuera primordial, renunciar a rápido el sitio físico donde se desarrollen las tareas. No pudiéndose reanudar las tareas a medida que el peligro no se haya limitado o controlado.

Acomodar los primeros auxilios y de la atención de urgencia.

Informar a los trabajadores de cual quier información.

Llevar a cabo con las posiciones establecidas en la presente obra, en observancia estricta de lo predeterminado en el marco normativo legal vigente en Estabilidad y Salud. Auditar periódicamente la obra (como mínimo una vez al mes) conjuntamente con el prevencionista para revisar la utilización de actividades correctivas correctas y consumir con los estándares establecidos.

Responsabilidades del supervisor de obra

Asegurar la estabilidad y la salud de los trabajadores en el manejo de todos los puntos involucrados con su tarea en el interior de trabajo o con situación del mismo.

Velar por la conveniente y debida utilización del “Plan de Estabilidad y Salud” de la obra, previamente del inicio de los trabajos.

garantizar su cumplimiento en cada una de los periodos de ejecución de la obra.

Dirigir en temas de seguridad y Salud, a lo largo de la utilización y ejecución de la presente obra del proyecto, incidiendo sobre la organización y organización del trabajo, selección y mantenimiento de grupos y maquinarias, materiales y sustancias a utilizar en obra, grupos de defensa personal y colectiva y afines que resulten necesarios.

Integrar y aceptar las funcionalidades delegadas en la junta de seguridad y Salud en el Trabajo (CSST).

Revisar y evaluar el Reglamento Interno de Estabilidad y Salud en el Trabajo, de conformidad con las posiciones que establezca el marco normativo.

Comprobar la evaluación efectuada de los primordiales peligros que logren provocar los más grandes daños a la seguridad y salud ocupacional de los trabajadores.

Comprobar si la utilización de los registros y documentación que corresponde al Sistema de Administración de la Estabilidad y Salud en el Trabajo, satisfacen las necesidades

propias de la obras, y son suficientes y eficientes, según lo predeterminado en el marco normativo del presente.

Velar pues los registros y documentos de la Obra, estén debidamente reconocidos, actualizados y a disposición de los trabajadores y de la autoridad a la que le competa el asunto, respetando el derecho a la confidencialidad.

Asegurar que el diseño de los puestos y ambientes de trabajo, la selección de conjuntos y procedimientos de trabajo, se encuentren orientados a la estabilidad personal y colectiva de los trabajadores en el cual se ejecutan los trabajos en obra.

Revisar que las medidas adoptadas en temas de prevención de riesgos de trabajo, sean eficientes y acordes a las necesidades en obra,

en especial una vez que se hayan modificado las condiciones de trabajo en obra.

Asegurar que se transmita a los trabajadores, de forma correcta y positiva, la información y los conocimientos necesarios relacionadas con los peligros en el interior de trabajo y en el puesto o funcionalidad específica, así como las medidas de defensa y prevención aplicables a tales peligros.

Custodiar que la asignación de las tareas que corresponden a la ejecución del Plan, se efectúe tomando en cuenta las competencias particulares, expertos y de género de los trabajadores, en temas de estabilidad y salud en el trabajo.

Participar activamente en los programas de capacitación y entrenamiento del personal que labora en Obra, en temas de estabilidad y salud, velando que las mismas sean efectuadas de forma adecuada y idónea y sean acordes a las funcionalidades y puestos de trabajo que todos los trabajadores asumen en la ejecución de la obra.

- ✓ Velar ya que se proporcione a los trabajadores, grupos de custodia personal adecuados, conforme el tipo de trabajo y peligros específicos presentes en el manejo de sus funcionalidades, verificando la utilización efectivo de los mismos.

- ✓ Observar que se disponga oportunamente, una idónea Señalización en las regiones correspondientes en el sector de predominación del Plan.
- ✓ Asegurar la defensa de los trabajadores que, por su situación de discapacidad, sean en especial susceptibles a los peligros derivados del trabajo, debiendo tener en cuenta éstos puntos en las evaluaciones de los peligros y en la adopción de medidas preventivas y de custodia primordiales.
- ✓ Cambiar en coordinación con la Residencia, las medidas de prevención de riesgos de trabajo, una vez que resulten inadecuadas e insuficientes, de tal forma que se garantice la estabilidad y salud de los trabajadores.
- ✓ Asegurar que los trabajadores hayan sido consultados previo a que se ejecuten los cambios en las operaciones, los procesos y en la organización del trabajo que logren tener implicaciones en la estabilidad y salud de los trabajadores.

Participar activamente en el establecimiento de medidas e indicaciones elementales para que, en caso de un riesgo inminente que constituya un peligro fundamental o intolerable para la estabilidad y salud de los trabajadores, dichos logren interrumpir sus ocupaciones, e inclusive, si fuera primordial, renunciar a rápido el domicilio o sitio físico donde se desarrollan las tareas. No pudiéndose reanudar las tareas a medida que el peligro no se haya limitado o controlado.

- Llevar a cabo con las posiciones establecidas en el presente Proyecto, en observancia estricta de lo predeterminado en el marco normativo legal vigente en seguridad y Salud.

- Informar mensualmente a la Oficina de la empresa ,sobre el manejo del Sistema de gestión de seguridad y Salud implementado y aplicado a lo largo de la ejecución de la Obra.

Responsabilidades Del Prevencionista – Ing. De Prevención De Peligros

Según con la Ley N° 29783, de los sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo la cual es la responsabilidad del empleador, son los que asumen el liderazgo del compromiso de estas ocupaciones en la organización. El empleador encarga las funcionalidades y la autoridad elemental al personal delegado del desarrollo, aplicación y resultados del Sistema de gestión de la seguridad y Salud en el Trabajo, quien rinde cuentas de sus actividades al empleador o autoridad a la que le competa el asunto; ello no lo exime de su deber de prevención y, de ser la situación, de resarcimiento.

Conforme con la Regla Gramo. 0.5.0 del RNE, muestra que el prevencionista debería ser una persona con conocimientos y vivencia en prevención de riesgos de trabajo.

Son responsabilidades del prevencionista

Asegurar la estabilidad y la salud de los trabajadores en el manejo de todos los puntos involucrados con su tarea en el interior de trabajo o con situación del mismo.

Guiar en temas de Estabilidad y Salud, a los causantes de la dirección técnica de la ejecución de la Obra, a lo largo de la utilización y ejecución del presente Proyecto, incidiendo sobre la planeación y organización del trabajo.

Desarrollar conjuntamente con el Residente de Obra el Proyecto de seguridad y Salud de la Obra.

Llevar a cabo en coordinación con el Residente de Obra tendrá que llevar a cabo los próximos documentos y registros:

- ✓ Matriz de Identificación de riesgos (MIP).
- ✓ Programa de capacitaciones.
- ✓ Matriz de control operacional de estabilidad (MCO).
- ✓ Reporte de averiguación de incidentes / accidentes.
- ✓ Reporte de indagación de no conformidades.
- ✓ Resumen mensual de accidentes.
- ✓ Programa de auditorías en Obra.
- ✓ Informe de auditoria

Certificado de Comité de Estabilidad y Salud en Obra.

Velar por la adecuada y debida utilización del “Plan de seguridad y Salud” de la Obra previamente del inicio de los trabajos, así como de asegurar su cumplimiento en cada una de los periodos de ejecución de la obra.

Velar ya que los documentos y registros que corresponden al desarrollo del Sistema de gestión de seguridad y Salud, de la Obra.

Hacer el Control y Supervisión del funcionamiento del Sistema de gestión de seguridad y Salud de la Obra por medio del monitoreo periódico y la Administración de No Conformidades.

- Informar y coordinar con los Residentes de Obras, las causas por las cuales se efectuarán los estudios de salud ocupacional e averiguaciones relacionadas con los peligros para la estabilidad y salud en los puestos de trabajo.

- Hacer la averiguación una vez que se hayan producido perjuicios en la salud de los trabajadores o una vez que se presente y se aparezcan indicios de que las medidas de prevención siempre resultan insuficientes, para la identificar de las razones y tomar las medidas correctivas al respecto; sin perjuicio de que el trabajador pueda y logre recurrir a la autoridad administrativa competente para esa averiguación.

Informar mensualmente a la Oficina de la empresa, sobre el manejo del Sistema de gestión de seguridad y Salud implementado y aplicado a la Obra:

La implementación y ejecución del plan de seguridad estará a cargo del Ing.

Residente de obra conjuntamente con un representante de los trabajadores.

Del Projectista

Integrar en la composición del Presupuesto del Expediente Técnico de Obra, una partida específica llamada "Plan de seguridad y Salud", en el cual se estime el precio de utilización y ejecución de los mecanismos técnicos y administrativos contenidos de la obra.

Proveer información como instructivos y/o manuales sobre la instalación, implementación y mantenimiento conveniente y preventivo de las maquinarias y grupos a emplearse en obra, así como la utilización apropiada de materiales peligrosos considerados en el Expediente Técnico.

Responsabilidades Del Ayudante Técnico

Asistir en la utilización y ejecución del "Plan de diseño de seguridad y Salud" de la Obra, como el control y desarrollo de todos los registros a emplearse a lo largo de la ejecución de la Obra, verificación del uso efectivo de los grupos de defensa personal adecuados y esos que determine y asigne el Residente de Obra.

Responsabilidades Del Maestro De Obra

- Velar por el cumplimiento de lo predeterminado en el presente Proyecto de seguridad y Salud, según funcionalidades y responsabilidades delegadas por el Residente de Obra.

- Mantener el control de y registrar que solo los trabajadores, correcta y suficientemente capacitados y salvaguardados, accedan a los ambientes o regiones de peligro grave y específico.

- Comprobar que los rajadores a su cargo hayan recibido la “Inducción para Personal Nuevo” y firmado el “Compromiso de Cumplimiento”, requisitos importantes para comenzar sus tareas en obra.

- Revisar que se Imparta cada día y previamente del inicio de la jornada la “Capacitación de 5 minutos”, a todo su personal. Registrar su cumplimiento en el formato respectivo.

- Desarrollar el ATS (Análisis de Trabajo Seguro), previamente del inicio de cada actividad y una vez que surjan variaciones en las condiciones iniciales de las mismas, con la intención de informar a los trabajadores sobre los riesgos asociados al trabajo que hacen y tener entendimiento de las medidas preventivas y de control idóneas para evadir accidentes que generen heridas individuales y materiales.

- Instruir a su personal en relación a los métodos de trabajos de prevención de peligros y revisar el cumplimiento de los mismos a lo largo de el desarrollo de trabajos.

- Comprobar la utilización efectiva de los grupos de custodia personal adecuados, de acuerdo con el tipo de trabajo y peligros específicos presentes en el funcionamiento de sus funcionalidades, una vez que no se logren borrar en su origen los riesgos de trabajo o sus efectos dañinos para la salud.
- Velar por el orden, el aseo y la preservación del ambiente en su área de trabajo.
- Pedir oportunamente al almacén de obra, los conjuntos de custodia personal y sistemas de defensa colectiva requeridos para el desarrollo de los trabajos que le fueron designados.
- Usar permanentemente los grupos de custodia personal requeridos para el desarrollo de los trabajos y reclamar a su personal la utilización conveniente y forzoso de los mismos.
- Dedicar las tareas que corresponden a la ejecución del Plan de diseño, tomando en cuenta las competencias particulares, expertos y de género de los trabajadores, en temas de estabilidad y salud en el trabajo.
- Si ocurriese cualquier incidente o infortunio en su frente de trabajo tendrá que reportarlo rápido al Ingeniero Residente y al prevencionista asimismo brindará información descriptiva de lo sucedido a lo largo del proceso de indagación de incidentes/accidentes.

Participar en los programas de capacitación y de inspecciones.

Responsabilidades Del Administrador De Obra

Gestionar ya que se proporcione oportunamente a los trabajadores, conjuntos de custodia personal adecuados, de acuerdo con el tipo de trabajo y peligros específicos presentes en el manejo de sus funcionalidades, tramitando oportunamente los requerimientos de los mismos, de tal forma que se mantenga y asegure el persistente abasto de los conjuntos de defensa del personal y materiales afines.

- ✓ Asegurar el proceso formal de contratación del personal de obra (incluido subcontratistas y proveedores) en preciso cumplimiento.
- ✓ la disposición es legales vigentes, en particular en lo relacionado al Seguro Complementario de Trabajo de peligro.
- ✓ Comunicar de forma conveniente al Prevencionista el ingreso de personal nuevo, para efectos de que reciban la Capacitación de Inducción y firmen su Compromiso de Cumplimiento, anteriormente del inicio de las tareas en obra.
- ✓ Revisar mensualmente que los subcontratistas realicen el pago acertado de SCTR (Seguro complementario de Trabajo de Elevado Riesgo) de todo el personal que labore en obra.
- ✓ Velar por el cumplimiento de lo predeterminado en el presente Proyecto de Estabilidad y Salud, según funcionalidades y responsabilidades asumidas.

Responsabilidades Del Almacenero

Velar por el cumplimiento de lo predeterminado en el presente Proyecto de Estabilidad y Salud, según funcionalidades y responsabilidades delegadas por el Residente de Obra.

- ✓ Conocer y realizar el adecuado almacenamiento de los grupos de custodia personal y sistemas de custodia colectiva, así como de materiales peligrosos de procedencia físico, químico o biológico, de tal forma se garantice la estabilidad en el ambiente que corresponde al almacén de obra.
- ✓ Revisar a lo largo de la recepción e ingreso al Almacén de Obra, que los instrumentos, materiales y grupos de defensa personal, estén en buen estado y conforme al requerimiento efectuado por la Residencia de Obra.
- ✓ Conservar actualizado el registro de ingreso y salida de todos los materiales, grupos, herramientas y grupos de custodia personal, los cuales son entregados al personal de obra, detallando la información elemental para el seguimiento del

mismo, el cual posibilite conocer su destino y la era de vida promedio del equipo de defensa personal.

- ✓ Conservar un registro de los conjuntos de custodia personal entregados al personal de Obra en el que se indiquen: Nombres,
- ✓ Apellidos, DNI del trabajador, EPP (Equipo de Defensa Personal) entregado y conformado en señal de conformidad. Así como además registrar la fecha en el que se entregan los grupos de defensa personal con la intención de estimar la era de vida promedio de cada EPP para llevar un mejor control de los implementos de estabilidad requeridos en Obra.
- ✓ tramitar de manera apropiada los requerimientos de compra de conjuntos de defensa personal y sistemas de defensa colectiva, y conservar un stock mínimo que asegure el suministro persistente y reemplazo inmediato en caso de deterioro, a lo largo de el lapso de la Obra.
- ✓ Identificación De Requisitos Legales Y Contractuales Involucrados Con La Estabilidad Y Salud En El Trabajo.
 - El Marco Normativo que regula, orienta y define la gestión de seguridad y salud en la ejecución de obras.
 - Ley N° 29783; Ley de la gestión de seguridad y salud en el trabajo y Ley N° 30222 que modifica la Ley N° 29783.



- D.S. N° 006-2014-TR. El “Reglamento de la Ley N° 29783, Ley de seguridad y Salud en el Trabajo”.
- RNE. Regla Gramo.050 – la “Estabilidad a lo largo de la Construcción” aprobado por D.S. N° 010-2009-VIVIENDA.

Mencionados documentos (Leyes, Reglamentos y Normas), deberán hallarse en Obra así sea en medios físicos o electrónicos, manteniéndose los mismos debidamente reconocidos, actualizados y de ser la situación conservados, de tal modo que sean de forma fácil verificables y disponibles para cualquier consulta a desarrollarse por los interesados de la Organización y de terceros.

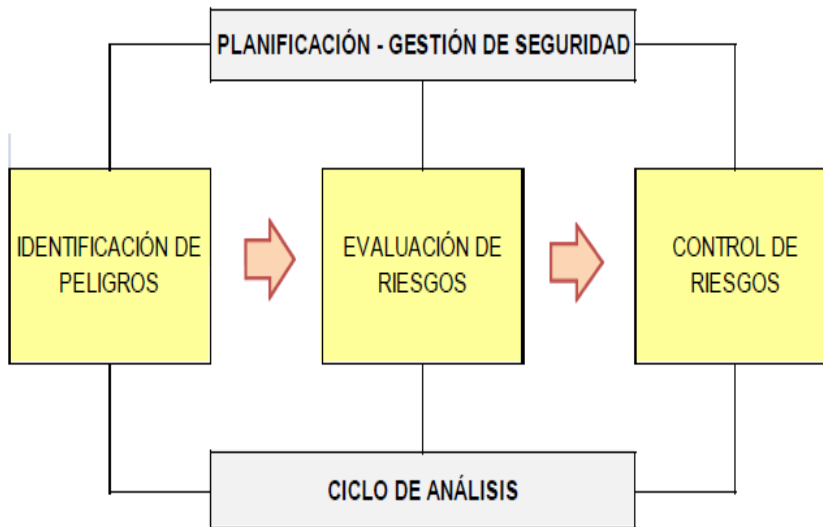
Identificación De Riesgos, Evaluación Y Control De Peligros (Iperc)

El Periodo de Estudio considerado en la fase de Organización del Sistema de Administración de Estabilidad y Salud Ocupacional, se rige a la metodología del “Mejoramiento Continuo”. Por lo cual el Método para la “Identificación de Riesgos, Evaluación y Control de Riesgos” se especifica en el presente Proyecto,

Figura 10 control documentario



Figura 11 planificación



Planos Para La Instalación De Protecciones Colectivas Para Todo El Plan de obra

Tomando en cuenta las propiedades propias de los trabajos a ejecutarse para el progreso físico de la obra, se adoptarán medidas colectivas de defensa para el todo el

Plan, los cuales van a ser definidos y cumplidos según lo detallado en la presente iniciativa de proyecto.

Control De Riesgos ciclo De Análisis planificación - Administración De Seguridad identificación De Peligros y la evaluación De Peligros

Métodos de trabajo para las ocupaciones de elevado peligro (identificados en la exploración de riesgo)

La ejecución de los trabajos u ocupaciones programadas para la obra, van a ser ejecutados acorde a lo predeterminado en las especificaciones técnicas del plan, en concordancia con los métodos constructivos definidos en los estándares de trabajo definidos en el presente Proyecto.

- Normas para el uso de herramientas manuales y grupos portátiles.
- Normas para andamios, escaleras y rampas temporales.
- Elevando los estándares de trabajo.
- Normas de electricidad.
- Estándares de procesamiento térmico.
- Normas de soldadura y corte.
- Normas para trabajos de demolición.
- Estándares de operación de excavación.

- Estándares de ingeniería de reemplazo de terrenos.
- Normas para el vertido de hormigón premezclado.
- Plantillas y estándares de pelado.
- Estándares de identificación y colocación de acero en el sitio.

Capacitación Y Sensibilización Del Personal De Obra – Programa De

Capacitación.

Según las funcionalidades y responsabilidades propuestas en el presente Proyecto de seguridad y Salud, se establecerá y garantizará una adecuada y oportuna capacitación y entrenamiento del personal, en temas referidos a la estabilidad y salud en el centro y/o puesto de trabajo.

La programación de las capacitaciones y/o entrenamientos en materia de estabilidad y salud, deberán ser planificados y/o revisados mensualmente por los causantes del cumplimiento del mismo,

calendarizando todos los temas a intentar en las charlas previstas, acorde a las necesidades de la obra y el funcionamiento del sistema de administración de estabilidad y salud.

El cumplimiento de la misma, dejará una idónea y adecuada capacitación del personal obrero que labora en obra, consolidando la concientización de los mismos, a lo largo de la ejecución de los trabajos que corresponden a la obra.

El personal técnico, administrativo y obrero que ha de realizar funcionalidades y/o trabajos a lo largo de todo el proceso que comprende la ejecución de una obra de creación civil, tendrá que ser preparado y entrenado:

- ❖ Al instante de la contratación, cualquier persona sea la modalidad o duración.
- ❖ A lo largo del funcionamiento de la tarea.
- ❖ Una vez que se hagan cambios en la funcionalidad o puesto de trabajo o en la tecnología.

Para tal objetivo, se recomienda un “Programa de Capacitación y Sensibilización” cuya temática de capacitación, va a ser postulado acorde a lo predeterminado en el marco normativo y en la concordancia con la verdad en obra. Por lo cual se ha planteado que el programa integre, además:

1. Conversación de Inducción: Teniendo presente la poca “cultura preventiva” del personal en la obra civil, se tendrá que ofrecer una plática por exclusiva vez al personal que ingresa a la obra, por medio del cual se dará a conocer acerca del sistema de administración de estabilidad y salud en el trabajo a aplicarse en la obra, así como las consideraciones simples y en general de estabilidad y salud. Para la inducción se desarrollará los próximos temas:

- Información general de la Obra.
- Política de Estabilidad y Salud en el Trabajo.
- Reglamento interno de SST.
- Responsabilidades del trabajador.

Plan de Estabilidad y Salud en el Trabajo.

- Identificación de Riesgos y Evaluación de Peligros.
- Estudio de Trabajo Seguro (ATS).

- Programa de inspecciones.
- Programa de Capacitación y sensibilización.
- Grupos de Custodia Personal.
- Orden y Limpieza en Obra.
- Ingreso y salida de materiales.
- Métodos y reglas de estabilidad.
- Actuación en caso de emergencias o accidentes.
- Señalización en obra.
 - Tiempo querido; mínimo 60 min.

2. Charlas de Inicio de la Jornada de trabajo: Las charlas cotidianas de estabilidad tendrá que efectuarse previo a iniciar cada jornada de trabajo, según los trabajos programados para el cumplimiento de las funciones, metas físicas de la jornada gremial, de tal forma de detectar, evaluar y mantener el control de los peligros que atañen a estabilidad y salud.

- Tiempopreciado; 5 min.

3. Charlas Semanales: Esta capacitación se realizará con la colaboración de todos los obreros y trabajadores, la que va a servir para examinar todos los hechos de incidentes y accidentes ocurridos, y cada una de las situaciones de peligro y riesgos detectados, así como cualquier otro asunto referente con la prevención de los accidentes en la obra y la superación para los trabajadores.

- Tiempo querido; mínimo 30 min.

4. Capacitación específica de estabilidad: La capacitación específica de estabilidad tiene por finalidad dar conocimientos y el entrenamiento en temas concretos a partir del

enfoque del control de peligros. Dicha capacitación podría ser dirigida a todo el personal de la obra, o al personal que hace una cierta actividad o labor.

- La capacitación específica la efectúa personal de estabilidad que posea la competencia elemental, o en su defecto cualquier especialista calificado externo al plan.
- Los cursos de capacitación específica se seleccionan en funcionalidad al resultado de los exámenes de peligros de los procesos del plan. La lista de cursos no intensa se detalla en seguida:

Tabla 11. Capacitación específica

TEMAS	DIRIGIDO A
Primeros auxilios	A la línea de mando y brigadistas
Uso y Manejo de extintores	A la línea de mando y brigadistas
Manejo defensivo	Conductores y operadores de equipos
Excavaciones	Personal de movimiento de tierras
Espacios confinados	Personal que lo requiera
Riesgos Eléctricos	Personal que lo requiera
Bloqueo y Señalización	Personal que lo requiera
materiales y productos peligrosos	Personal que lo requiera

Fuente: Elaboración propia

Capacitación Mensual del Estudio de Estabilidad: Esta junta pretende examinar mes a mes el desarrollo y el progreso del programa para lograr arreglar y mantener el control de el cumplimiento de las medidas preventivas y/o correctivas, así como rememorar las necesidades de la capacitación.

- Tiempo querido; mínimo 30 min.

Administración De la No Conformidades – Programa De la Inspecciones Y Auditorias

Auditoria

Se efectuarán auditorías periódicas con el objeto de revisar si el Sistema de Administración de la Estabilidad y Salud:

Fue implementado, aplicado y mantenido de manera correcta.

Es conveniente y eficaz la prevención de los riesgos de trabajo en estabilidad y salud de los trabajadores.

Por lo cual la Auditoría va a ser efectuada por auditores independientes, escogido de acuerdo con el papel de responsabilidades propuestos en el presente y tomando en cuenta, además, la colaboración de los trabajadores y/o sus representantes (CSST), los cual se hizo una consulta sobre la selección de los auditores y en cada una de las etapas de la auditoría, integrado la investigación de los resultados de la misma.

Las Inspecciones y/o Auditorías a efectuarse en obra, van a ser ejecutadas acorde a las funcionalidades y responsabilidades propuestas en el presente, el cual por medio de la “la Gestión de la No Conformidades”, se verificará y cautelará el cumplimiento de las reglas de Estabilidad y Salud, así como los lineamientos técnicos administrativos definidos en el presente proyecto.

El Método a considerarse para la Administración de No Conformidades va a ser el siguiente:

Identificación; Fase en la que se detectará las no conformidades en funcionalidad a lo al inicio postulado en el Proyecto de Estabilidad y Salud.

Decisión de las Razones; Por medio de éste método se definirán las razones que incurrieron para el no cumplimiento de los estándares establecidos en el presente Proyecto.

Decisión de Actividades Correctivas y Preventivas; Se definirán las medidas correctivas a adoptar para la situación de las no conformidades, y medidas preventivas para la situación de potencial no conformidad.

Denominación de causantes para Utilización de las medidas correctivas y preventivas previamente definidas, con definición de plazos para el cumplimiento de los mismos.

Verificación de la Utilización por medio de las responsabilidades asumidas o definidas por situación del mismo.

La Administración de No Conformidades a lo largo de la ejecución de los trabajos, comprenderá lo próximo:

- No Conformidad – Grupos de Custodia Personal.
- No Conformidad – Señalización en Obra.
- No Conformidad – Programa de Capacitaciones.
- No Conformidad – Estándares de Trabajo.
- No Conformidad – Protecciones Colectivas.
- No Conformidad – Control de Documentos y datos.
- No Conformidad – Botiquín de Primeros Auxilios.

Objetivos Y Metas De diseño En Seguridad Y Salud Ocupacional.

Los objetivos y metas propuestas en materia de Seguridad y Salud Ocupacional, son las siguientes:

Proporcionar de un ambiente de trabajo seguro y saludable, como la manera que se garantice el resguardo y la integridad física de los trabajadores de la terceras personas, durante la ejecución de proyectos de construcción civil.

Propiciar el mejoramiento continuo de las medidas de condiciones de seguridad en el trabajo, con el fin de evitar accidentes que ocasionen los daños en la salud de los trabajadores.

Los programas de gestión incluyen las actividades o medios, que se emplearán como herramienta para lograr los objetivos en la seguridad y salud ocupacional. Por lo que las actividades a efectuarse para las implementaciones y ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud, proponiendo la consideración de la filosofía del Ciclo de la Mejora Continua.

La Obra: como empleador para cumplimiento de metas de mejora, las aplicaciones las siguientes medidas de la prevención de los riesgos laborales:

- ✓ Gestionar de los riesgos, sin excepción, y eliminándolos en su origen y aplicando de sistemas de control a aquellos que no se puedan eliminar.
- ✓ El diseño de los puestos de trabajo, ambientes de trabajo, la selección de equipos y métodos de trabajo, la atenuación del trabajo monótono y repetitivo, todos estos deben estar orientados a garantizar la salud y seguridad del trabajador.
- ✓ Eliminar las situaciones y los agentes peligrosos en el centro de trabajo así como ocasión del mismo y si no fuera posible, sustituirlas por otras que entrañen menor peligro.

- ✓ Integrar de los planes y programas de prevención de riesgos laborales a nuevos conocimientos de las ciencias, tecnologías, organización del trabajo y evaluación de desempeño en base a condiciones de la zona trabajo.
- ✓ Mantener políticas de protección colectiva e individual.
- ✓ f) Capacitar y entrenar anticipada y debidamente a los trabajadores.
- ✓ Comité De Seguridad Y Salud En El Trabajo

A. Miembros del comité de seguridad y salud en el trabajo

Para las Obras con más de 25 trabajadores; el CSST la cual estará integrado por:

- ✓ El presidente del Comité es el (Residente de Obra).
- ✓ El jefe de prevención de Riesgos de Obra, quien actuara como secretario ejecutivo y asesor del residente (Supervisor de Obra).
- ✓ Dos representantes de los trabajadores, de preferencia con capacitación en temas de seguridad y salud en el trabajo, elegidos entre los trabajadores que se encuentren laborando en la Obra.
- ✓ Adicionalmente, que asistirán en calidad de los invitados los ingenieros que tengan asignada la dirección de las diferentes actividades de la obra en cada frente de trabajo, con la finalidad de mantenerse informados de los acuerdos adoptados por el Comité Técnico y poder implementarlos, así como el administrador de la obra quien facilitara la disponibilidad de recursos.

B. Funcionalidades del Comité de Estabilidad y Salud en el Trabajo

Aprobar el Reglamento Interno de Estabilidad y Salud.

Hacer consumir el Reglamento Interno de Estabilidad y Salud en el Trabajo de la Obra y las normativas concernientes a la Administración de Estabilidad.

Hacer inspecciones periódicas a las instalaciones de la obra.

Reunirse mensualmente en forma ordinaria para examinar y evaluar el progreso de las metas establecidas en el presente Proyecto de obra, y en forma extraordinaria para examinar los accidentes graves o una vez que las situaciones lo exijan.

Examinar las razones y las estadísticas de los incidentes, accidentes y de las patologías ocupacionales emitiendo las sugerencias respectivas.

C. Autoridad del Comité de Estabilidad y Salud en el Trabajo

La junta de seguridad y Salud y todos los que no participen en el Sistema de gestión de la seguridad y Salud en el Trabajo, se cuentan con las autoridades que requieran para realizar correctamente sus funcionalidades. Asimismo, los distintivos representantes que permitan a los trabajadores identificarlos.

D. Entendimiento y competencia de los Trabajadores

La colaboración de los trabajadores es imprescindible en el Sistema de gestión de la seguridad y Salud en el Trabajo, respecto de lo próximo:

- La consulta, de la información y la capacitación en todos los puntos de la Estabilidad y Salud.
- La convocatoria de elecciones, la votación y el desempeño del Comité de Estabilidad y Salud en el Trabajo.
- El reconocimiento de la junta de representantes de los trabajadores con el propósito de que ellos se encuentren sensibilizados y involucrados con el Sistema.

- Y La identificación de los riesgos y la evaluación de los peligros que se presenta al interior de cada unidad y en la preparación del mapa de peligros.

En temas de prevención de riesgos de trabajo, los trabajadores poseen las próximas obligaciones, entre otras:

- Consumar con las reglas, reglamentos e indicaciones de los Programas de seguridad y Salud, a lo largo de la ejecución de los trabajos programados.
- Participar en la identificación los riesgos y en la evaluación de los peligros en el trabajo, se solicitando al empleador y los resultados de las evaluaciones, proponiendo las medidas de control y efectuando el seguimiento de éstas.
- Comprobar y participar en los programas de capacitación y otras ocupaciones destinadas a, prevenir los riesgos de trabajo, organizado por la Residencia o la autoridad administrativa de trabajo, en la jornada de trabajo; con el objeto de mejorar las efectividades de los mismos, y de ser la situación formular las sugerencias que corresponden.
- Utilizar correctamente las herramientas y materiales y de trabajo, así como los conjuntos de defensa personal y colectiva, constantemente y una vez que hayan sido antes informados y capacitados sobre su uso.
- No operar o manipular grupos, maquinarias, herramientas u otros recursos para los cuales no hayan sido autorizados.

- Comunicar al empleador todo acontecimiento o situación que ponga o logre situar los peligro en su estabilidad y salud o las instalaciones físicas, debiendo adoptar velozmente, de ser viable, utilizando las medidas correctivas del caso sin que produzca sanción de ningún tipo.
- Reportar la información a los representantes o delegados de estabilidad, de manera instantánea, la ocurrencia de cualquier incidente, percance de trabajo o patología profesional.
- Someterse a los estudios doctores a que se encuentren forzados por regla expresa, constantemente y una vez que se garantice la confidencialidad del acto doctor.
- participar en el proceso de indagación de los accidentes de trabajo y de las patologías ocupacionales una vez que la autoridad a la que le competa el asunto lo necesite o una vez que, informando de los datos que conocen apoyen al esclarecimiento de las razones que los originaron.
- Contestar e informar con autenticidad a las instancias públicas que se lo requieran, caso opuesto es considerado falta grave sin perjuicio de la incriminación penal que corresponde.

Tomando en cuenta lo antes dicho, cabe determinar que, los trabajadores poseen derecho a ser transferidos en caso de infortunio de trabajo o patología ocupacional a otro pues implique menos peligro para su estabilidad y salud, sin menoscabo de sus derechos remunerativos y de categoría.

Documentación Del Sistema De Administración

En cumplimiento y conformidad con lo predeterminado en los requisitos legales previamente definidos para el Sistema de Administración de Estabilidad y Salud en el Trabajo, los documentos del sistema de administración que se generen a lo largo de la ejecución de la obra, deberán ser llevados por medio de medios físicos y/o electrónicos, cuya identificación, utilización, disposición, actualización y protección de los mismos, deberán ser efectuados de acuerdo con el papel de responsabilidades definidos en el presente y asumidas por todos los agentes competidores en la ejecución de obras. Además, además la documentación debería quedar legible, fechada e identificable, conservada de forma ordenada y permanecen archivadas en el file control de documentos registros en el departamento de estabilidad, para asegurar que los documentos:

- ✓ Se localicen de forma fácil.
- ✓ Son actualizados periódicamente, revisados una vez que se necesita y probados por personal autorizado.
- ✓ Las variantes vigentes de los documentos pertinentes permanecen accesibles en todos los sitios en que se hacen operaciones fundamentales para el desempeño eficaz del SG de SST.
- ✓ Los documentos obsoletos son retirados oportunamente de todos los sitios de documento y de uso, o se evite darles un uso no previsto.
- ✓ Cualquier archivo obsoleto que sea retenido con fines de preservación legal o de entendimiento, sea reconocido correctamente.

Son parte del acervo documentario del Sistema Incluido de Administración de Estabilidad y Salud, los próximos documentos:

a) Control Operacional

Tomando en cuenta los resultados logrados de la evaluación efectuada a todas las ocupaciones a realizarse a lo largo de la ejecución de la obra y sus probables implicancias o efectos a generarse, se identificarán esas operaciones y/o ocupaciones cuya ejecución, implique un peligro destacable a la estabilidad e totalidad física de los trabajadores; Por lo cual se documentará y efectuará un control minucioso de los métodos constructivos que corresponden a las ocupaciones que impliquen peligros, a lo largo del proceso de ejecución de la Obra.

La metodología de mejoramiento constante del Sistema de gestión de la seguridad y Salud, estima:

- ✓ Las identificaciones de las desviaciones que se presenta en las prácticas y condiciones aceptadas como seguras.
- ✓ El establecimiento de los estándares de estabilidad.
- ✓ La medición periódica del funcionamiento con en relación a los estándares.
- ✓ La evaluación día y periódica del funcionamiento con en relación a los estándares.
- ✓ La corrección y el reconocimiento del manejo.
- ✓ b) Monitoreo y medición de manejo

La metodología del diseño constante del sistema de gestión de la seguridad y salud, estima la medición y evaluación periódica del funcionamiento con en relación a los estándares o lineamientos definidos en la política de la obra, en Estabilidad y Salud; Por lo cual se establecerán y mantendrán métodos para monitorear y medir periódicamente el funcionamiento de los (sst), a lo largo del proceso de ejecución de la obra.

- c) Los principios y lineamientos establecidos en la presente iniciativa de proyecto, que corresponden a la gestión de seguridad y Salud, van a ser vigilados y cumplidos diariamente en cada jornada gremial, en proteger de la estabilidad de los trabajadores; Por lo cual la frecuencia del monitoreo y/o evaluación a efectuarse en obra, va a ser llevado a cabo diariamente, en un entorno de “Mejora Continua”, aceptando las medidas correctivas a efectuarse o los cambios necesarios a producirse.

El monitoreo del funcionamiento del Sistema de Estabilidad y Salud, va a ser efectuado por los causantes técnicos de la ejecución de la obra, por medio de la “Gestión de No Conformidades”, tomando en cuenta todo lo postulado y programado en el PSS y el funcionamiento de la misma a lo largo del proceso de ejecución de la obra. Por lo cual los resultados conseguidos de las evaluaciones efectuadas, van a ser presentados mensualmente a las instancias que corresponden de la Oficina de la empresa atlantis, con un registro mínimo de la misma, de 02 monitoreos efectuados por semana.

Comentado Informe explica cualitativa y cuantitativamente, el funcionamiento y desenvolvimiento de la obra, en relación a la Administración de Estabilidad y Salud.

- d) Accidentes, incidentes, no conformidades y acción correctiva

Todos los accidentes y patologías ocupacionales que ocurran a lo largo de el desarrollo de la obra, tienen que investigarse para detectar las razones de procedencia y implantar actividades correctivas para eludir su recurrencia.

Se investigan los accidentes de trabajo, patologías ocupacionales e incidentes peligrosos, conforme con la gravedad del mal ocasionado o peligro potencial, con el propósito de:

- Revisar la efectividad de las medidas de estabilidad y salud vigentes al instante del producido.

Establecer la necesidad de cambiar dichas medidas.

En caso de suscitarse accidentes de trabajo, se procederá acorde lo predeterminado en el “Plan de Contestación frente a Emergencias” planteado en el presente:

En relación a la atención de emergencias en casos de accidentes, se garantizará la atención instantánea y traslado a centros doctores, de los individuos heridas o súbitamente enfermas; En tal sentido, la obra mantendrá un botiquín de primeros auxilios debidamente implementado acorde a lo predeterminado en el marco normativo del presente.

La averiguación de accidentes de trabajo, patologías ocupacionales e incidentes peligrosos, van a ser efectuados por la junta de Estabilidad y Salud en el Trabajo – CSST y el Previsionista, acorde a las facultades y responsabilidades definidas en el mismo. Los resultados logrados de la indagación efectuada, van a ser comunicados a la autoridad de la empresa Atlantis donde el trabajo, indicando las medidas de prevención adoptadas. En caso de accidentes de trabajo mortales, se efectuarán las averiguaciones conjuntamente con la autoridad administrativa de trabajo y demás antes considerados en el presente.

El informe de averiguación debería contener al menos:

- Los datos del trabajador involucrado.
- Las situaciones en las que ocurrió el acontecimiento.
- La investigación de razones
- Las actividades correctivas.
- Documentos adjuntos que sean necesarios para el soporte de la indagación.

Las indagaciones van a ser efectuadas tomando en cuenta las pautas y/o sugerencias establecidas en el marco normativo del presente. El expediente final, tendrá que llevar la firma de los miembros del Comité de Estabilidad y Salud, así como además el Previsionista – Ing. Prevención de Peligros, en señal de conformidad.

e) Registros de Administración de Registros

En cumplimiento a lo predeterminado en el marco normativo del presente, se establecerá y mantendrá métodos para la identificación, mantención y disposición de los registros de estabilidad y salud ocupacional, así como de los resultados de las auditorias y de las revisiones efectuadas en las instalaciones de la obra, logrando dichos ser llevados por medio de medios físicos y/o electrónicos. Dichos los registros y la documentación deberán estar actualizados y dado la disposición de los trabajadores y de la autoridad que le competa el asunto, respetando el derecho a la confidencialidad.

Los Registros a implementarse como parte de la documentación del Sistema de gestionn de seguridad y Salud, van a ser los próximos:

- a) Registro de accidentes de trabajo e incidentes, en el cual tendrá que constar la averiguación y las medidas correctivas.
- b) Registro de patologías ocupacionales.
- c) Registro de tests doctores ocupacionales.
- d) Registro delos monitoreo de los agentes físicos, , biológicos, químicos y componentes de peligro ergonómicos.
- e) Registro de inspecciones internas de estabilidad y salud en el trabajo.
- f) Estadísticas de estabilidad y salud.
- g) Registro de grupos de estabilidad o emergencia.
- h) Registro inducción, entrenamiento, capacitación y simulacros de emergencia.

Los Registros previamente mencionados, deberán ser presentados en los métodos de inspecciones de las ordenados por la autoridad administrativa de trabajo, debiendo seguir estando los mismos por espacio de 10 años posteriores al evento. En la situación que un mismo evento cause heridas a bastante más de un trabajador, debería consignarse un registro de percance de trabajo por cada trabajador, manteniendo esa información bajo defensa de la Residencia a lo largo de el lapso en el cual se realiza la obra, a lo largo de el lapso de tenencia de los documentos y registros acorde a Ley. Registros de SST).

el manejo integral del Sistema de Administración de Estabilidad y Salud, a lo largo de el proceso de ejecución de la obra.

La Supervisión, revisara los siguientes puntos:

- Detectar las deficiencias o las fallas en el Sistema de Administración de Estabilidad y Salud.
- Adoptar las medidas preventivas y correctivas correctas para remover o mantener el control de, los riesgos asociados al trabajo.
- Dar información para establecer si las medidas son ordinarias de prevención y control de riesgos y peligros en estabilidad, se utilizan y se demuestran ser eficaces.
- Servir de base para la adopción de elecciones que tengan por objeto mejorar la identificación de los riesgos y el control de los peligros, y el Sistema de Administración de la Estabilidad y Salud en el Trabajo.
- La metodología de Mejoramiento Constante del Sistema de Administración de la Estabilidad y Salud, estima la medición y evaluación periódica del funcionamiento con en relación a los estándares o lineamientos definidos en la política de la obra, en estabilidad y salud; Por lo cual la revisión a efectuarse, va a ser ejecutado según los mecanismos de control y supervisión definidos en el presente.

Proyecto De Contestación Frente A Emergencias

Tomando en cuenta las probables ocurrencias de eventos que perturben o atenten la totalidad física de los trabajadores a lo largo de el proceso de ejecución de la obra, se establecerá y mantendrá planes y métodos que permitan mantener el control de una situación de emergencia en el período de tiempo más corto que se pueda, minimizando los males que logren producirse en los individuos y bienes, por la ocurrencia de los mismos.

Por lo cual el diseño de “Planes de Respuestas frente a Emergencias”, resulta ser primordial ante eventos o situaciones que tienen la posibilidad de suscitarse en obra, por la ejecución de trabajos que corresponden a la misma, los cuales producen condiciones de emergencia, que deben ser debida y oportunamente controlados.

Tomando en cuenta los peligros a los que permanecen expuestos los trabajadores, el Proyecto de respuestas frente a Emergencias, va a estar determinado de acuerdo con la siguiente descripción.

- Ayuda Primaria en caso de Emergencias.
 - ✓ Los Estado de Conciencia.
 - ✓ La Reconocimiento de Heridas.
 - ✓ La Colocación del Collarín Cervical.
 - ✓ La Verificación de los pulsos y frecuencia respiratoria.
 - ✓ La Contestación frente ala sucitadas en caso de Emergencias Médicas.
 - ✓ Las Hemorragias.
 - ✓ Las Quemaduras.
 - ✓ Los Envenenamiento e Intoxicación.
 - ✓ Los Atragantamiento.
 - ✓ Las Electrocuci3n.
 - ✓ Las Incrustaciones o penetraciones.
 - ✓ Las Fracturas.
 - ✓ Las Reanimaci3n Cardio Pulmonar
 - ✓ Las Contestaci3n en caso de Incendio.
 - ✓ Las Contestaci3n en caso de terremoto.

Una de las superiores herramientas que posibilita una id3nea y conveniente atenci3n en caso de emergencias, es el “Botiqu3n de Primeros Auxilios”, el cual va a ser

implementado según lo predeterminado en la Regla de G050, que corresponde a “Seguridad a lo largo de la Construcción”.

Los Mecanismos De Control y Supervisión.

La responsabilidad para supervisar el cumplimiento de estándares de estabilidad y salud y métodos de trabajo, quedará encargada en el líder inmediato de cada trabajador, caso opuesto, va a ser efectuado por el Prevencionista (Ing. Prevención de Riesgos), por medio de la aplicación de: “Gestión de No Conformidades”, tomando en cuenta todo lo postulado y programado en el PSST y el manejo de la misma, a lo largo de el proceso de ejecución de la obra.

Los resultados logrados de las evaluaciones efectuadas, van a permitir la adopción de medidas que pertinentemente van a ser ejecutadas, en protege de la salud de los trabajadores, acorde a lo predeterminado en la política del PSS.

El responsable de la obra debería situar en sitio visible el Proyecto de la obra de seguridad y Salud en el Trabajo para ser los representantes a los Inspectores de Estabilidad del Ministerio de Trabajo y la entregara una réplica del Proyecto de (SST) a los representantes de los trabajadores.

Figura 12 control



IV. DISCUSION

La normatividad es para todos, porque la seguridad y salud en el trabajo es inminente y fundamental para la bienestar de la persona y de las empresas, aquí sacan la vuelta con actitudes inadecuadas en el sector privado, debido a que la mayoría de la edificaciones de viviendas no son controladas y evaluadas por el ente fiscalizador, en este caso la municipalidad provincial de puno, es quien debe de velar el cumplimiento desde la licencia de construcción hasta el acabado de la vivienda, e muchos casos los parámetros de RNE no son aplicadas, debido a que solo ejecutan maestros de obras principiantes. Para el desarrollar un sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo basado en estándares técnicos y legales efectivos significa implementar estándares, procedimientos de trabajo, registros, etc. Con el fin de controlar mejor las actividades y realizar las actividades de acuerdo con el diseño y la estructura planificados. Todos estos procesos generarán un flujo de recursos (económicos y humanos) dentro de la empresa atlantis consultores y ejecutores-puno. Por tanto, para llevar a cabo un control de seguridad y salud eficaz, es necesario analizar en profundidad los riesgos asociados al proceso que constituye la implementación del proyecto, es decir, identificamos riesgos, evaluamos y mitigamos riesgos. Implica pérdida. Esto nos permite asegurarnos de que se preste más atención a los peligros dentro y alrededor del lugar de trabajo. Además, también significa una mejor producción y seguridad, lo que generalmente requiere un análisis con la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional.

V. CONCLUSIONES

OE1: Según los resultados que la Empresa Atlantis Arquitectura Diseño Y Construcción, durante los procesos constructivos de edificación de viviendas en la ciudad de Puno en modalidad contrata privada específicamente al personal de campo, se ha identificado los riesgos más críticos que pueden ocasionar accidentes leves, hasta inclusive la muerte por deficiencias y negligencias de no aplicar en su totalidad las normas de gestión de seguridad y salud en el trabajo E-050. Es así que se muestra que no utilizan EPP los trabajadores de la empresa, solo en ocasiones, no planifican ni organizan las herramientas de construcción, los desmontes no son limpiados generando impedimentos en la transitabilidad del público inclusive del personal de trabajo, las señalizaciones no están siendo con debido claridad, el trabajo en altura no usan los respectivos arnes para evitar accidentes. Que según la actitud de trabajadores no pasaría ningún accidente. Esta es una lamentable actitud que puede generar en cualquier momento durante el proceso constructivo.

OE2: Según los resultados la Empresa Atlantis Arquitectura Diseño Y Construcción, requiere implementar un plan de sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo con serio compromiso de mejorar las deficiencias del uso de la normatividad de esta manera minimizar los incidentes de diferentes niveles de



gravedad que pueden ocasionarse y conociendo las acciones de responsabilidades de cada area de trabajo.



VI. RECOMENDACIONES

Dado que la empresa aún enfrenta riesgos y posibles accidentes, debe implementar urgentemente el sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional recomendado.

- ✓ De hecho, la alta dirección está cada vez más involucrada en cuestiones de seguridad, porque solo así los miembros de la empresa sentirán que la seguridad es un tema importante dentro de la empresa.
- ✓ Fomentar que todos los empleados participen más en los temas de seguridad, que es una parte básica importante cuando se investigan los peligros.
- ✓ La empresa debe comenzar a registrar todo lo que sucede dentro de la empresa atlantis, comenzando con las capacitaciones hasta los accidentes dentro de la empresa.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICA

- Arias, C. (2017). *Implantación de un Sistema de gestión de y Salud en el Trabajo Con base en el Modelo Ecuador*. Tesis pregrado. Universidad san Huaman, Ecuador.
- Peña, M. (2016). En su tesis para optar el grado de magister en ingeniería estructural en la construcción denominada “*Estudio comparativo de la legislación sobre seguridad y salud y la siniestralidad entre República Dominicana y España*” en la universidad de ecuador.
- Borja,C. (2016) en su tesis de grado para optar de ingeniero industrial con su tesis dedominado “*Diseño Del Sistema De seguridad De Estabilidad Industrial Con base en Las Reglas OHSAS 18001-2007 Para La Trituradora “Pedro Tobar*”universidad salecina de ecuador.
- Huerta,I.f.,&Tafur,M.A.(2020).En su tesis para optar el grado de ingeniero industrial de dominado “*diseño de incumplimiento de las políticas de seguridad de la empresa Grupo Moyán S.R.L*” universidad san agustin de Arequipa.
- Parque,V.(2018) En su tesis para optar grado de ingeniero industrial de dominada “*Implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para reducir los Riesgos Laborales en la Empresa JCM Ingeniería Ambiental S.A.C*”universidad privada del norte.

López, M. E., & goya santesteban, f. (2009). *TASUBINSA, un ejemplo de “gestión de la seguridad y la salud” en centros especiales de empleo. Gestión Práctica De Riesgos Laborales*

Mancera, M. (2012) *“Seguridad e Higiene Industrial”*. Gestión de Riesgos. Primera Edición. Bogotá. Editorial Alfaomega.

Cortez ,I (2013) *“Manual de la Seguridad y Salud Ocupacional”*

Barandian, M. (2012) *“Riesgos Laborales Salud ocupacional de Gastanaga”*

Bestratén,M.(2010) OHSAS18001. *“Sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional”*.

Chavez ,E. (2010) *“Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional”*
[//www.ute.edu.ec/posgrados/revistaEIDOS/edicion2/art03.ml](http://www.ute.edu.ec/posgrados/revistaEIDOS/edicion2/art03.ml))

Gómez, R. (2015). *“Condiciones de trabajo y la salud en el sector de la construcción”, ¿cuestión de jerarquías?* Universidad de Navarra. España.

Espinoza , j. (2008). *“Análisis de diagnóstico del sistema nacional de seguridad y salud del trabajo”*: en el Sector construcción. Universidad Nacional de Ingeniería, Lima, Perú.

Betancourt, O.(1999). *“Texto de enseñanza y la investigación de la salud y seguridad en el trabajo”*

- Chávez, O. (2010). “*Influencia de las jornadas laborales atípicas en accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales en la actividad minera*”. Universidad Nacional de Mayor de San Marcos, Lima, Perú.
- Cercado, A. (2012) “*Propuesta de un plan de seguridad y salud ocupacional para administrar los peligros en la empresa* ”. implementada por la norma OHSAS 18001(Tesis, Universidad Privada del Norte-, Trujillo- Perú).
- Cortés, j. (2007). “*Técnicas de la prevención de riesgos laborales seguridad e higiene en el trabajo*”. Madrid: Tébar.
- Isotools. (2016) “*La seguridad y Salud en el Trabajo en el mundo.*” Recuperado de <https://www.isotools.org/2016/04/20/seguridad-salud-trabajo-mundo/>
- Dedios, c. (2014). “ *sistema de gestión dela seguridad y salud en el centro de trabajo, según la OIT*”: Universidad de Piura. Facultad de Derecho. Piura, Perú.
- Rubio, J. (2002). *Gestión de la prevención de riesgos laborales OHSAS 18001, directrices OIT y otro modelos*. Ed. Díaz de Santos, Madrid.



ANEXOS



FICHA DE TECNICA



Ficha de Investigación de Accidente		Fecha:
EMPRESA:		
SECCIÓN:		
SECCIÓN:	Hora:	Turno:
DATOS PERSONALES DEL ACCIDENTADO		
Nombre: Categoría profesional: Ocupación: Antigüedad en el puesto de trabajo: Antigüedad en la empresa:		
DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE		
Descripción breve y clara del trabajo que realizaba		
Descripción breve y clara de la forma en la que sucedió el accidente		
CONSECUENCIAS		
Parte lesionada:	Grado de lesión:	
Descripción de la lesión:	Leve <input type="checkbox"/> Grave <input type="checkbox"/> Muy grave <input type="checkbox"/> Fallecimiento <input type="checkbox"/>	
Forma de producirse el accidente:	Probabilidad de repetición:	
Objeto o equipo que causó la lesión:	Frecuente <input type="checkbox"/> Ocasional <input type="checkbox"/> Raro <input type="checkbox"/>	
ANÁLISIS DEL ACCIDENTE		
¿Qué actos o condiciones inseguras motivaron el accidente?		
¿Cuáles son las razones para que se produzcan estos actos y/o condiciones?		



FORMATO PARA AUDITORIA

Programa Anual de Capacitaciones

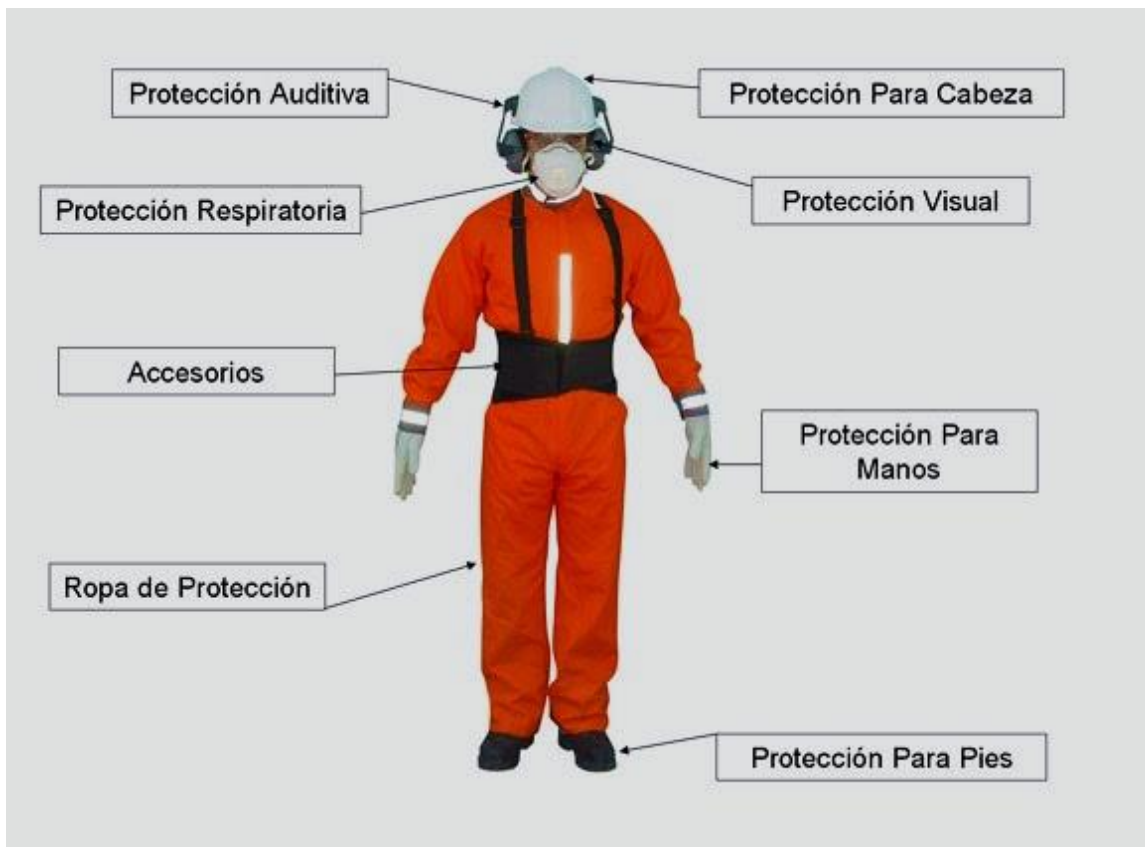
Atlantis Consultores & Ejecutores

PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIONES

TEMA CAPACITACION	DIRIGIDO A	OBJETIVO ESPERADO	RESPONSABLE	MESES													
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECEMBRE		
Uso y mantenimiento de Equipos de Protección Personal (EPP)	- Colaboradores - Practicantes - Docentes	Conocer y aplicar sobre el uso adecuado de los EPP	Oficina de Mantenimiento (Unidad de Negocio Humana)			1								1			
Riesgo y uso de Emulines	- Colaboradores - Docentes - Practicantes - Docentes	Conocer los tipos de emulines y el manejo de mismos	Oficina de Mantenimiento (Unidad de Negocio Humana)												1		1
Trabaja en altura uso de equipos de trabajo en altura	- Docentes expertos	Conocimiento de uso y forma de trabajo durante los trabajos de altura o utilizando equipos de trabajo en altura	Oficina de Mantenimiento (Unidad de Negocio Humana)											1			
Definición y aplicación en caso de emergencia	- Colaboradores - Docentes - Practicantes - Docentes	Conocer las señales de emergencia y vías de evacuación	Oficina de Mantenimiento (Unidad de Negocio Humana)		1		1		1		1		1	1	1		1
Primeros auxilios (RCP, Respiración)	- Brigadistas	Adquirir las técnicas de primeros auxilios	Oficina de Mantenimiento (Unidad de Negocio Humana)				1						1	1	1		
Lucha contra incendios (Bomberos)	- Brigadistas	Adquirir las técnicas de manejo de incendios	Oficina de Mantenimiento (Unidad de Negocio Humana)					1						1			
Uso y contenido de Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR) (OSI)	- Docentes de OSO y OSO 1	Conocer el contenido del OSO y OSO 1 en casos en los cuales los servicios pueden activarse	Oficina de Mantenimiento (Unidad de Negocio Humana)														1
SCTT - Gestión de Cambio en la Administración (mapa de Riesgo) y Seguridad de Proceso	Personal de SST	Conocer la metodología para la gestión de emergencia con enfoque humano, así como la administración de la gestión de cambio en la industria y verificar el funcionamiento adecuado de los sistemas contra incendios	Oficina de Mantenimiento (Unidad de Negocio Humana)										1				

ITEM	REGLAMENTACION RELACIONADA	REQUISITOS	APROBACIONES Y OBSERVACIONES GRUPO ASESOR
1	REGLAMENTO NACIONAL DE TRANSITO D.S. 018-2009-MTC	DISPOSICIONES GENERALES	TITULO I CAPITULO I Art.1 CAPITULO II Art.2
2	REGLAMENTO NACIONAL DE TRANSITO D.S. 018-2009-MTC	DE LOS CONDUCTORES Y EL USO DE LA VIA	TITULO IV - CAPITULO II art. 82,83,84,85,86,87,88,89,90,91,92,93, 94,95,96,97,98,121,126,130,131,132, 133,134,141,149,152,153,160,161,162, 163,164,165,166,167,168,195,196,19 7,198,199,200,201,202,203
4	REGLAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL D.S 055-EM-2010.	TRANSPORTE DE PERSONAL	CAPITULO XXII. Art. 387, 396
5	REGLAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL D.S 055-EM-2010.	EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL	CAPITULO VII. Art. 74, 75, 76, 77, 79, 80, 81, 83, 87.
6	REGLAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL D.S 055-EM-2010.	IDENTIFICACION DE PELIGROS, EVALUACION Y CONTROL DE RIESGOS (IPERC)	CAPITULO VIII. Art. 88, 89, 90, 91, 92.
7	REGLAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL D.S 055-EM-2010.	SEÑALIZACION DE AREAS DE TRABAJO Y CODIGO DE COLORES	CAPITULO X. Art. 118,119.
8	REGLAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL D.S 055-EM-2010.	SISTEMAS DE COMUNICACIÓN	CAPITULO XI. Art. 127, 128, 129.
9	REGLAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL D.S 055-EM-2010.	INSPECCIONES, AUDITORIAS Y CONTROLES	CAPITULO XI. Art. 130, 131, 132, 133, 134.
10	REGLAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL D.S 055-EM-2010.	PREPARACION Y RESPUESTA PARA EMERGENCIAS	CAPITULO XIV. Art. 135, 136, 137,139,

PROTECCION DEL PERSONAL





MEDIDAS DE COLOCACIÓN DE SEÑALIZACIÓN

Atantis Consultores & Ejecutores		PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO																					
RAZON SOCIAL		RUC	DOMICILIO																				
		ACTIVIDAD ECONOMICA	ACTIVIDAD ESPECIAL																				
ACCIÓN ESTRATÉGICA 1		Implementar las herramientas de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, necesarias para el cumplimiento legal y protección de nuestros servidores, proveedores, socios/as y colaboradores.																					
INDICADOR		Porcentaje de Herramientas de gestión de SST implementadas (Verificar y documentar)																					
META		30% de Herramientas de Gestión de SST implementadas																					
RECURSOS		Recursos Humanos, equipos electrónicos, papelería, transporte, impresión.																					
Meta Presupuestal: 146		Plan Integral de Protección y Seguridad - Tarea Ejecución del Plan de seguridad y salud en el trabajo del OEFA 2020																					
		PRESUPUESTO																					
N°	Descripción de la actividad	Responsable de Ejecución	Unidad de Medición	Alcance	AÑO												Fecha de verificación	Meta Física	Observaciones				
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D							
1	Revisión de la política en Seguridad y Salud en el Trabajo	- Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, a propuesta de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos	Acta de aprobación de propuesta	--																			
2	Definición de documentos de gestión (Política de SST, etc.)	- Oficina de Administración (Unidad de Gestión de Recursos Humanos)	Registro de Asistencia	Todas																			
3	Organización de Aprobación del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo y el PMASST	- Gerencia General a propuesta de Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de OEFA	Resolución de Organización	Todas																			
4	Revisión del Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo - RI037*	- Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo	Acta de Comité de SST	--																			
5	Entrega y estudio del Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo - RI037*	- Oficina de Administración (Unidad de Gestión de Recursos Humanos)	Registro de Asistencia	Todas																			
6	Revisión del Plan de Emergencia de la sede central	- Oficina de Administración (Unidad de Gestión de Recursos Humanos)	Acta de presentación a CSST	Todas																			
7	Elaboración y/o actualización de Matrices PERIC**	- Areas usuarias con soporte de Oficina de Administración (Unidad de Gestión de Recursos Humanos)	Matrices PERIC	Todas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	
8	Actualización de Matriz de Requisitos Legales	- Oficina de Administración (Unidad de Gestión de Recursos Humanos) y Oficina de Asesoría Jurídica	Matriz de Requisitos Legales	Todas																			10
9	Difusión de Matrices PERIC	- Areas usuarias con soporte de Oficina de Administración (Unidad de Gestión de Recursos Humanos)	Registro de capacitación	Todas																			4
10	Elaboración de Mapas de Riesgos del OEFA	- Oficina de Administración (Unidad de Gestión de Recursos Humanos)	Mapas de Riesgo	Todas																			4



INDECI
INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL

MEDIDAS PARA COLOCAR UNA SEÑAL

La altura normada para colocar una señal en oficinas, colegios, nidos, tiendas, consultorios, clínicas, teatros, cines, restaurantes, discotecas es de 1.80 metros o 2.10 metros medidos desde el piso

Las señales de salida y salida de emergencia o escape se colocarán en la parte superior del marco de la puerta de evacuación.

La señal del extintor se instalará a una altura de 1.80metros y el equipo se colocará a 1.50 metros de altura correspondiente. En el caso de grandes almacenes o centros comerciales la altura recomendada es de 2.10m, 2.50m ó 2.80 metros y el tamaño de la señal será proporcional a la distancia en que va a ser visualizada.



RECOMENDACIONES MPORTANTES

No se deberá colocar ningún otro aviso o afiche cerca de la señal de seguridad instalada, ya que puede anular su rápida visualización.

Deberá mantener libre el espacio donde esté colocado el extintor ya que podría dificultar su rápida utilización en caso de una emergencia (1 metro cuadrado aproximadamente)

Revisar la fecha de vencimiento de los equipos para recargarlos inmediatamente y estar operativos al 100%, el no hacerlo contrae a multas.



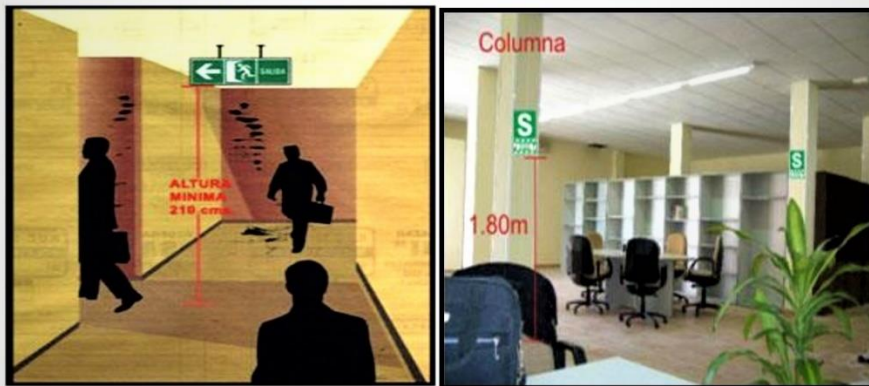
INDECI
INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL

Es obligatorio enumerar en forma correlativa tanto la señal como el equipo extintor.


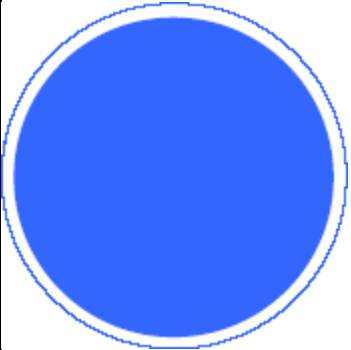
Las señales fotoluminiscentes están recomendadas para empresas o fábricas que hacen turnos de noche o que congreguen a muchas personas en sus instalaciones (clínicas, hospitales, centros comerciales, universidades, institutos, estadios, teatros, discotecas, clubes, auditorios, fábricas) para indicar bien sus rutas de evacuación o equipos contra incendios.

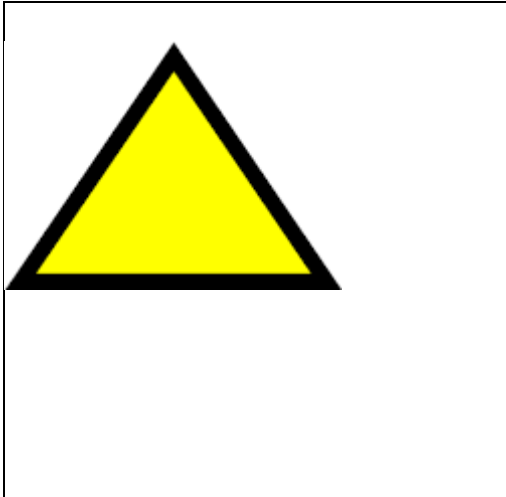
las señales de Zona Segura se colocarán en las columnas a una altura de 1.80 metros.

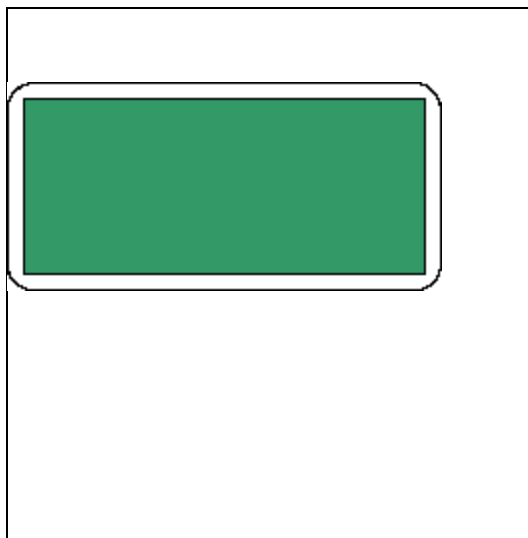
Se debe implementar de manera obligatoria un reglamento y capacitación sobre Seguridad, Salud y medio ambiente, según DS-009/2005 del Ministerio de Trabajo, bajo penalidad y sanción, Sus inspectores del MT verifican el cumplimiento del DS.



SEÑALES DE SEGURIDAD

Señales y Significado	Descripción
	<p>Fondo Blanco circulo y barra inclinada rojos. El signo de estabilidad va a ser negro, colocado en el interior de la señal, sin embargo no debería sobreponerse a la barra inclinada roja. La banda de color blanco periférica es opcional. Se sugiere que el color rojo cubra por lo menos el 35% del área de la señal.</p>
	<p>Fondo azul. El signo de estabilidad o el escrito van a ser blancos y colocados en el interior de la señal, la franja blanca periférica es opcional. El color azul debería cubrir al menos el 50% del área de la señal. Los símbolos utilizados en las señales de obligación establecen tipos en general de defensa. En caso de necesidad, debería indicarse el grado de custodia solicitado, por medio de palabras y números en una señal auxiliar utilizada conjuntamente con la señal de estabilidad.</p>

	<p>Fondo amarillo. Franja triangular negra. El signo de estabilidad va a ser negro y va a estar colocado en el interior de la señal, la franja periférica amarilla es opcional. El color amarillo debería cubrir al menos el 50% del área de la señal.</p>
---	--

	<p>Fondo verde. Signo o escrito de estabilidad en blanco y colocada en el interior de la señal. La manera de la señal debería ser un cuadrado o rectángulo de tamaño correcto para alojar el signo y/o escrito de estabilidad. El fondo verde debería cubrir al menos un 50% del área de la señal. La franja blanca periférica es opcional.</p>
--	---



Fuente: Norma Técnica defensa civil.

Normas de seguridad (Colores, Señales y Símbolos de Seguridad).







B.1 EJEMPLOS DE SEÑALES DE SEGURIDAD





No.	Señal de seguridad	Significado
1.1		Prohibido fumar
1.2		Prohibido fuego, llama abierta y prohibido fumar
1.3		Prohibido el paso a peatones
1.4		Prohibido usar agua como extinguidor de fuego

No.	Señal de seguridad	Significado
1.5		Prohibido beber; agua no potable
1.6		Prohibido el paso de automotores

B.1 EJEMPLOS DE SEÑALES DE SEGURIDAD





(Continuación)

No.	Señal de seguridad	Significado
2.1		Atención. Peligro, Tener cuidado
2.2		Cuidado, peligro de fuego
2.3		Cuidado, peligro de explosión
2.4		Cuidado, peligro de agentes corrosivos

No.	Señal de seguridad	Significado
2.5		Cuidado, peligro de intoxicación. Veneno
2.6		Cuidado, peligro de radiación ionizante (ver también Anexo B.2.1)
2.7		Cuidado, peligro de shock eléctrico. Tensión (voltaje) peligroso
2.8		Cuidado, peligro de rayos láser


B.1 EJEMPLOS DE SEÑALES DE SEGURIDAD

(Continuación)

No.	Señal de seguridad	Significado
2.9		<p>Cuidado. Peligro de contaminación biológica. (ver también el Anexo B.2.2)</p>
2.10		<p>Cuidado. Peligro radiaciones no ionizantes (ver también el Anexo B.2.3)</p>
2.11		<p>Cuidado. Agente oxidante</p>
2.12		<p>Cuidado. Temperatura peligrosa</p>






B.1 EJEMPLOS DE SEÑALES DE SEGURIDAD

(Continuación)

No.	Señal de seguridad	Significado
2.13		Cuidado. Ruido excesivo, peligro





B.1 EJEMPLOS DE SEÑALES DE SEGURIDAD

(Continuación)

No.	Señal de seguridad	Significado
3.1		Primeros auxilios
3.2		Indicación general de dirección a
3.3		Indicación de dirección a estación de primeros auxilios
3.4		Teléfono. Localización
3.5		Timbre. Localización



B.1 EJEMPLOS DE SE SEÑALES DE SEGURIDAD

(Continuación)

No.	Señal de seguridad	Significado
4.1		Obligación de usar protección visual
4.2		Obligación de usar protección respiratoria
4.3		Obligación de usar protección para la cabeza
4.4		Obligación de usar protección para los oídos


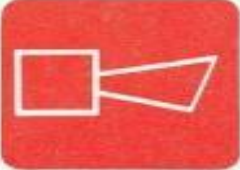
B.1 EJEMPLOS DE SEÑALES DE SEGURIDAD

(Continuación)

No.	Señal de seguridad	Significado
4.5		Obligación de usar protección para las manos
4.6		Obligación de usar protección para los pies

B.1 EJEMPLOS DE SEÑALES DE SEGURIDAD

(Continuación)

No.	Señal de seguridad	Significado
5.1		Extintor
5.2		Alarma. Sirena de incendios